

ESTUDIO SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL EN HONDURAS

Preparado por Russbel Hernández¹

¹ Investigador-Docente y Coordinador de la Maestría en Investigación Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras. M.Sc. Política Económica con mención en Economía Ecológica y Desarrollo Sostenible de la UNA, Costa Rica.

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente documento se presenta el fenómeno de la educación que se imparte en el área rural de Honduras. Se hace una revisión de las características de la población rural y del sistema educativo nacional precisando el impacto de la educación en el área rural, en el período 1990–2003 y en los aspectos de cobertura, recursos humanos y materiales, currículo, infraestructura y resultados del proceso educativo.

También se hace una presentación de las políticas orientadas a la educación en el área rural así como de 20 experiencias desarrolladas en el país y que están más vinculadas con la búsqueda de solución de los múltiples problemas que enfrenta la educación en esa área.

En Honduras no existe educación primaria rural; la oferta educativa es uniforme para toda la población, independientemente de la zona de su residencia. En el área rural las condiciones educativas son deficitarias en infraestructura, materiales educativos y recurso humano. No se adecua la propuesta curricular a las características del entorno rural y aunque se desarrollan diversos proyectos orientados a su mejoramiento, los resultados siguen siendo inferiores a los que se obtienen en el área urbana.

En el período analizado las propuestas de gobierno han planteado políticas para la educación en el área rural encaminadas a mejorar cobertura, construir aulas, disminuir el analfabetismo y dotar de materiales educativos. Sólo muy recientemente se plantean la reforma curricular, la participación comunitaria y la evaluación externa de los resultados de la educación, sin mayores implicaciones para la educación de la mayoritaria población rural de Honduras.

INTRODUCCION

La educación básica ha sido la prioridad en las políticas educativas de Honduras en las últimas décadas, tal como se registra en los documentos oficiales.

Este trabajo se concentra en la caracterización de la situación de la educación básica de niños y de adultos en el área rural, analizando las tendencias manifiestas en la atención de este nivel educativo, en ésta área en particular, en el período transcurrido desde 1990 a la fecha.

El documento se estructura en cinco partes esenciales identificadas como capítulos. En el primer capítulo se aborda una breve reseña de los antecedentes generales que hace referencia a los aspectos histórico, social, económico y político del contexto hondureño.

El segundo capítulo incluye la descripción del sistema educativo destacando sus características principales de organización, financiamiento, cobertura y logros en el aprendizaje.

En el tercer capítulo se aborda el impacto de las decisiones en la atención de la educación para la población rural .

El capítulo cuarto hace una presentación de las políticas educativas ejecutadas desde 1990, en relación con la educación básica en el área rural, especificando las acciones y estrategias de cumplimiento. El quinto capítulo recoge la caracterización de algunas iniciativas llevadas a cabo para enfrentar las demandas planteadas por la educación de la mayor parte de la población hondureña que reside en el área rural.

Finalmente se incluyen las conclusiones generales tratando de identificar las tendencias que ha presentado la educación en el área rural de Honduras.

El estudio fue solicitado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), en colaboración con la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUC), por encargo de la UNESCO y la FAO. Se espera haber dado cuenta de la evolución de la educación en el área rural hondureña, en el período analizado, relevando sus características esenciales.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES GENERALES

Honduras es una república de 112.492km², ubicada en el centro de la región centroamericana. Limita con Guatemala, El Salvador y Nicaragua y tiene costas al norte, en el Mar Caribe y al sur, en el Océano Pacífico. Es el segundo país más extenso de la región después de Nicaragua. Más del 80% de su territorio está ocupado por montañas, con suelos predominantemente de vocación forestal. La cubierta de bosques se ha ido disminuyendo debido a la explotación incontrolada.

El país está organizado en 18 departamentos y uno de ellos, Islas de la Bahía, en el Mar Caribe, es de carácter insular.

La población hondureña, según el censo 2001, ascendió a 6.535.344 con una densidad de 58,1 habitantes por km². Ésta se eleva a más de 306,5 habitantes por km² en el departamento de Cortés en el norte del país y desciende a 4,0 habitantes por km² en Gracias a Dios en el extremo oriente¹.

La tasa de crecimiento poblacional es de 2,64, una de las más altas en el continente americano. El 54,4% de la población reside en el área rural, el 20% se concentra en las ciudades de Tegucigalpa, la capital y centro del gobierno, y en San Pedro Sula, la principal ciudad industrial ubicada en el norte del país. Estas dos ciudades se ubican en el denominado corredor central, el área de mayor desarrollo que integra parte de seis departamentos (Cortés, Atlántida, Francisco Morazán, Comayagua, El Paraíso y Choluteca). Más de la mitad de la población hondureña, según el censo 2001, habita en este corredor. Casi el 50% de la población hondureña tiene menos de 15 años, la esperanza de vida es de 70,7 años (INE 2001).

La población hondureña es predominantemente mestiza, con presencia de varios grupos étnicos aborígenes que constituyen cerca del 1,5%, entre los cuales sobresalen los Misquitos, Garífunas, Lencas, Chorties, Pech, Tawakas y Tolupanes. Los Garífunas son de origen africano. También se cuenta con la presencia de minorías de origen árabe-palestino y asiático.

La mayoría de la población hondureña es católica y el español es la lengua predominantemente hablada en el país, con excepción de las Islas de la Bahía y algunas pequeñas comunidades negras del litoral atlántico donde se habla el inglés. Recientemente han surgido varios núcleos de distintas denominaciones religiosas que han adquirido alguna presencia pública.

Hasta 1502 el territorio hondureño fue habitado por distintos grupos aborígenes. La colonización española se realizó a través de la ocupación del territorio mediante el sistema de “encomiendas”, la explotación minera, algunos cultivos agrícolas y la crianza del ganado.

¹ Instituto Nacional de Estadística (2002). Censo 2001 cifras ajustadas por Omisión Censal Tomo 1 Tegucigalpa.

La independencia formal de Honduras se obtuvo el 15 de septiembre de 1821. Enseguida se anexó al imperio mexicano de Agustín de Iturbide y luego el 1 de julio de 1823, integró la República Federal de Centroamérica de la que se retiró en 1838 para convertirse en república libre, soberana e independiente.

El país vivió una etapa de guerras civiles hasta 1876 en que se sucede el gobierno del presidente Marco Aurelio Soto y su principal ministro Ramón Rosa quienes impulsaron una serie de reformas jurídicas y organizativas con el fin de modernizar el estado hondureño siguiendo las ideas liberales surgidas en Europa y Estados Unidos de América.

La apertura a la inversión extranjera continuó dándose en los gobiernos que se sucedieron a tal grado que “en las primeras décadas del siglo veinte, transnacionales norteamericanas realizaron fuertes inversiones en la producción del banano el cual llegó a representar más del 90% de las exportaciones y en el año 1924, Honduras se constituyó en el más grande exportador de bananos del mundo”².

De nuevo se sucedió un período de guerras civiles que concluyeron con el ascenso al poder de Tiburcio Carías Andino quién encabezó un régimen dictatorial desde 1933 a 1948. A partir de 1949, bajo la influencia del gobernante Juan Manuel Gálvez se dio inicio a una etapa de transformaciones económicas e institucionales que se han mantenido hasta la fecha.

“La crisis política centroamericana de la década de los 80, la deuda externa, el agotamiento del modelo de industrialización por la sustitución de importaciones y un contexto proclive a la liberalización de los mercados, están en la base del proceso de democratización y de los programas de ajuste estructural que constituye la nota dominante de los gobiernos de la década del 80 y de la década del 90”³.

Tradicionalmente la economía hondureña ha dependido del sector agropecuario. Las exportaciones se han centrado en productos agrícolas (banano, café), y más recientemente en camarones y langosta, representando más del 50% de las mismas en 1996⁴. De igual manera el sector agropecuario generó más de un tercio (34,9%) de los puestos de trabajo para la población económicamente activa. No obstante, la actividad maquiladora viene destacándose en la economía hondureña desde su surgimiento en 1987, a tal grado que “el valor generado en divisas durante 2001 superó individualmente el de los principales productos tradicionales de exportación: café (\$ 160,7 millones), banano (\$ 204,1 millones), camarón y langosta (\$ 207,0 millones)”⁵.

El Producto Interno Bruto ha tenido una tendencia de inestabilidad en su evolución a lo largo de la década, tal como se puede apreciar en la secuencia que se presenta a continuación:

² SE/GTZ. Educación y Desarrollo. Estudio Sectorial. Plan Decenal. 1997, Pág. 13.

³ Idem Pág. 14.

⁴ Banco Central de Honduras. Honduras en Cifras 1996.

⁵ www.bch.hn Actividad Maquiladora en Honduras. Acceso 06.08.03.

Cuadro 1: Honduras. Tasa de crecimiento Producto Interno Bruto. 1989–2002

Año	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02
Tasa	4,3	0,1	3,3	5,6	3,7	1,6	3,6	3,0	4,0	2,6	-1,9	5,7	2,6	2,5

Fuente: Banco Central de Honduras (BCH).

Esta situación se ha complicado por la existencia de altas tasas anuales (más de un dígito) de inflación en todo el período. Otros factores que han limitado el crecimiento efectivo de la economía hondureña en la década de los años 90 es el elevado monto de la deuda externa que pasó de US\$ 3.571,6 millones en 1990 (127,3% del PIB) a US\$ 4.058,6 millones en 1996 y a US \$ 4.715,0 en 2002; así como por el elevado déficit fiscal, el deterioro de la balanza comercial y el desequilibrio en la balanza de pagos. Más del 30% del valor de las exportaciones del país ha sido destinado al servicio de la deuda externa (amortización e intereses).

La población económicamente activa pasó de 1,9 millones de personas en 1995 a 2,3 millones en el 2001, siendo mayor el crecimiento en el área urbana. Esta población está afectada por las altas tasas de desempleo abierto y de subempleo, sobre todo en el área rural, lo que implica bajos ingresos per cápita para amplias capas de la población y la acentuación de los niveles de pobreza durante el período. El PIB per cápita descendió de US\$ 765,6 en 1980 a US \$ 715,7 en 1994 recuperándose levemente en 2002 con US\$ 724.

Existe una estrecha correlación entre pobreza y nivel de educación. Los departamentos que tienen los mayores niveles de analfabetismo son también los más pobres. Honduras se caracteriza también por sus altos niveles de inequidad social. Durante la última década se ha producido una concentración en la distribución de ingresos del país: el 10% de la población con menores recursos capta el 0,9% del ingreso, mientras que el 10% de ingresos superiores capta el 42,6%⁶.

Por otro lado, desde el punto de vista político, Honduras vive un período de mayor estabilidad constitucional desde 1980 en que se eligen autoridades gubernamentales cada cuatro años. Es así que en los últimos 20 años se han sucedido seis gobiernos elegidos por el voto popular, cuatro de ellos correspondientes al Partido Liberal y dos (incluyendo el actual) al Partido Nacional, que son y han sido los partidos mayoritarios en Honduras.

En el período analizado se ha dado un proceso de fortalecimiento de la sociedad civil con mayor participación ciudadana y la consolidación de las estructuras estatales y no estatales de defensa de los derechos humanos, de las mujeres, de los niños y de los grupos étnicos.

⁶ Embajada de Suecia / BID 2003 Honduras: Hacia un Sistema Tributario más transparente y diversificado. Resumen Ejecutivo. En Diario El Herald, 10-11-03

1 Características sociales, culturales y económicas de la población rural en Honduras.

En Honduras siempre ha predominado la población rural. Según CELADE en 1995 la zona rural contaba con 3.143.692 habitantes. El censo de población y vivienda de 2001 registró una población rural de 3.268.852 habitantes representando el 54,4%. De acuerdo con el censo de 2001 es rural la población habitando en 3.731 aldeas y 30.591 caseríos distribuidos en todo el país que totalizan de 3.556.638 personas representando el 54,4%. De esta población el 51% son hombres, que corresponden a 1.816.541.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano, Honduras, 2002 “la pobreza ha desminuido desde los noventa, pero disminuye a cuenta gotas; la precariedad del trabajo ha aumentado y, aunque muchos sectores alcanzan a insertarse con mayor dinamismo y ventaja en el sistema económico, otros sectores sociales quedan a la deriva por la falta de capacidad y oportunidad para integrarse en una sociedad que se moderniza fraccionadamente a un ritmo muy lento”⁷.

En un análisis de los indicadores del mercado de trabajo, comparando los años 1990 y 1996, se establece que la población económicamente activa (PEA) masculina del área rural de Honduras, en su mayoría se desempeña en el sector primario, en la construcción y en servicios básicos en tanto que la población femenina es mayoritaria en la manufactura, comercio y servicios comunitarios sociales y personales.

La PEA rural pasó del 80% al 76,2% en el sexo masculino en el período 1990 a 1996, en tanto la femenina se ha ido incrementando tal como se observa en el cuadro siguiente:

⁷ PNUD Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2002.

Cuadro 2 Mercado laboral. Población económicamente activa por área geográfica, según rama de actividad económica y sexo, Honduras mayo 1990 y abril 1996 (porcentaje)

Rama de actividad económica y sexo	Total Nacional		Distrito Central		San Pedro Sula		Resto Urbano		Rural	
	Mayo 1990	Abril 1996	Mayo 1990	Abril 1996	Mayo 1990	Abril 1996	Mayo 1990	Abril 1996	Mayo 1990	Abril 1996
Rama de actividad económica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector primario	42.8	34.9	1.4	0.8	1.8	0.7	18.4	15.0	68.9	60.1
Manufactura	14.1	18.0	18.4	20.6	25.9	33.4	18.7	24.0	9.5	12.0
Construcción	5.0	5.4	9.5	8.7	7.2	6.2	7.4	6.3	2.6	3.9
Servicios básicos	3.1	2.9	6.2	5.0	4.8	4.6	5.1	3.8	1.2	1.5
Comercio	14.9	17.9	21.0	24.7	26.3	28.1	21.4	24.2	9.2	11.3
Servicios financieros	1.3	1.9	4.1	5.9	4.1	4.8	1.5	1.9	0.2	0.2
Servicios com., soc. y personales	17.0	18.0	34.8	32.6	27.1	21.1	25.1	23.5	7.7	10.4
Actividades no bien especificadas	0.1	0.0	0.4	0.0	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
Buscan trabajo por primera vez	1.7	1.0	4.2	1.7	2.7	1.1	2.2	1.3	0.7	0.6
Sexo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	70.5	67.5	55.0	56.5	57.8	57.0	61.1	59.6	80.0	76.2
Mujeres	29.5	32.5	45.0	43.5	42.2	43.0	38.9	40.4	20.0	23.8
Número base para los porcentajes	1,605.92	1,988.20	240.248	331.916	120.794	174.396	348.856	442.761	896.019	1,039.13

Fuente: EPHPM, DGEC, obtenidos de la base de datos.

Por otra parte y con relación al Índice de Desarrollo Humano (IDH) por departamento, se establece de manera comparativa que 9 de los 18 departamentos tenían municipios con índices bajos en 1998 y que para 2002 ya son 10 departamentos los que presentan esta condición, agudizada en cinco de los departamentos en más del 40% de su población, según aparece en el cuadro siguiente:

Cuadro 3 Municipios con desarrollo humano bajo (menor a 0,500) por departamento, 1998 y 2002

	1998				2000				
	Nº DE MUNICIPIOS	Nº DE MUNICIPIOS CON IDH BAJO	POBLACION DEL DEPTO.	POBLACION CON IDH BAJO (%)	Nº DE MUNICIPIOS CON IDH BAJO	POBLACION DEL DEPTO.	POBLACION CON IDH BAJO (%)	POBLACION CON IDH BAJO (%)	
01 Atlántida	8		311,343	-		344,099	-	-	
02 Colón	10		225,290	-		246,708	-	-	
03 Comayagua	21		318,584	-	2	352,881	26,968	7.6	
04 Copán	23	15	264,174	160,741	60.8	13	288,766	158,398	54.9
05 Cortés	12		1,080,997	-		1,202,510	-	-	
06 Choluteca	16		358,717	-		390,805	-	-	
07 El Paraíso	19	2	319,988	15,315	4.8	2	350,054	17,073	4.9
08 Francisco Morazán	28	3	1,073,844	34,417	3.2	2	1,180,676	31,205	2.6
09 Gracias a Dios	6		60,675	-		67,384	-	-	
10 Intibucá	17	9	163,357	92,487	56.6	10	179,862	119,487	66.4
11 Islas de la Bahía	4		34,805	-		38,073	-	-	
12 La Paz	19	8	142,084	59,172	41.6	8	156,560	66,979	42.8
13 Lempira	28	18	228,274	154,694	67.8	19	250,067	173,966	69.6
14 Ocotepeque	16	5	98,385	23,568	24.0	6	108,029	32,550	30.1
15 Olancho	23	5	376,059	35,766	9.5	5	419,561	42,834	10.2
16 Santa Bárbara	28	14	313,526	130,041	41.5	16	342,054	160,401	46.9
17 Valle	9		140,110	-		151,841	-	-	
18 Yoro	11		420,432	-		465,414	-	-	
Total	298	79	5,930,644	706,200	11.9	83	6,535,344	829,861	12.7

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DGEC 1998, INE 2001a y 2001b, PRAF 1996 Y 2001, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 2000

Los departamentos de Lempira, Copán, Intibucá, La Paz y Santa Bárbara presentan las condiciones más deficitarias en el índice de desarrollo humano conformados por los indicadores de salud, educación e ingresos. Son también los departamentos con mayor índice de población rural en el país.

Según la tabla siguiente el comportamiento de los índices manifiestan una relativa mejoría en los años en que son comparados (1998 –2002). Así el índice de educación (obtenido con la tasa de matrícula combinada de educación primaria y secundaria y la tasa de alfabetización) presentan resultados iguales o mejores en la mayoría de los departamentos del país con excepción de Intibucá, Ocotepeque, Santa Bárbara y Valle. De nuevo los departamentos de occidente del país son los que han logrado menos avance en este aspecto.

Cuadro 4 Componentes del índice de desarrollo. 1998 y 2002

DEPARTAMENTO	INDICE EDUCACIÓN 1998	INDICE EDUCACIÓN 2002	INDICE SALUD 1998	INDICE SALUD 2002	INDICE PIB 1998	INDICE PIB 2002
Atlántida	0.739	0.755	0.780	0.796	0.516	0.511
Colón	0.675	0.693	0.783	0.767	0.496	0.482
Comayagua	0.666	0.666	0.687	0.669	0.499	0.477
Copán	0.517	0.559	0.533	0.533	0.481	0.464
Cortés	0.760	0.774	0.806	0.807	0.524	0.533
Choluteca	0.611	0.638	0.743	0.745	0.490	0.475
El Paraíso	0.581	0.584	0.716	0.726	0.485	0.467
Francisco Morazán	0.791	0.807	0.851	0.853	0.539	0.552
Gracias a Dios	0.673	0.690	0.832	0.853	0.501	0.494
Intibucá	0.589	0.583	0.423	0.418	0.486	0.471
Islas de la Bahía	0.861	0.879	0.970	0.972	0.529	0.522
La Paz	0.646	0.666	0.499	0.497	0.492	0.482
Lempira	0.454	0.477	0.430	0.430	0.474	0.434
Ocotepeque	0.593	0.576	0.616	0.613	0.484	0.472
Olancho	0.579	0.594	0.771	0.767	0.488	0.464
Santa Bárbara	0.470	0.462	0.602	0.604	0.492	0.483
Valle	0.650	0.636	0.776	0.765	0.487	0.484
Yoro	0.666	0.691	0.737	0.740	0.499	0.478
País	0.667	0.682	0.730	0.732	0.503	0.500

Fuente: Elaboración propia con base en DGEC 1998, INE 2001a y 2001b, PRAF 1996 y 2001, Secretaría de Educación 2000.

Con relación al índice de salud (obtenido a partir de la tasa de nutrición infantil) existe una leve mejoría, pero se presentan resultados menores en el año 2002, en 7 de los 18 departamentos. Estos son el departamento de Colón en el noreste del país, Comayagua en la región central, Intibucá, La Paz y Ocotepeque en el occidente, Olancho en el este y el departamento de Valle en el sur. El índice estático de los departamentos de Copán y Lempira en el occidente ratifica la situación de precaria salud de esta región del país.

En lo que se refiere al índice del Producto Interno Bruto per cápita (obtenido a partir de la Paridad de Poder Adquisitivo PPA), los resultados son más desalentadores en la mayoría de los departamentos del país, con excepción de Cortés al norte y Francisco Morazán en el centro. Estos dos departamentos tienen mayor concentración de población y por sus características de centro de desarrollo industrial y comercial el

primero, y de centro político el segundo, cuentan con mejores oportunidades de trabajo y mayores posibilidades de acceso a los servicios de educación y salud. Los departamentos de Lempira, Ocotepeque, Intibucá y Copán evidencian una situación de precariedad y desigualdad para esta región del país. Pero también surgen los departamentos de Comayagua, Olancho, Yoro, El Paraíso, Colón y la Paz con valores muy desminuidos en comparación con el año de 1998.

Los diferentes departamentos del país tienden a presentar diferencias de desarrollo humano profundas, que generalmente tienen lugar entre las cabeceras departamentales y los municipios. Las cabeceras son depositarias del poder político y centro de las posibilidades de cabildeo nacionales, por tanto, cuentan con apoyo en infraestructura y en otros gastos sociales, mientras que los municipios pequeños y alejados tienen escasa posibilidad de ejercer influencia en los mecanismos de toma de decisiones departamentales y nacionales.

Entre los departamentos del país que presentan un desarrollo más homogéneo se encuentra Islas de la Bahía, ya que la diferencia entre el municipio de mayor desarrollo humano y el de menor es de apenas 4,9%. Por otra parte, el departamento de Gracias a Dios muestra la mayor diferencia entre Brus Laguna y Ahuas, pues es de 10,6 puntos en el IDH.⁸

El Informe de Desarrollo Humano, Honduras 2002, reporta el Índice de Pobreza Humana (IPH), que refleja el porcentaje de población que vive con carencias extremas en aspectos esenciales para el desarrollo de la vida humana. Para calcular este índice se consideró lo siguiente:

- La privación en materia de longevidad representado por el porcentaje de personas que se estima no sobrevivirán hasta la edad de 40 años.
- La privación de conocimientos, medido a través del porcentaje de adultos analfabetos.
- La privación de un nivel decente de vida, expresada en el porcentaje de personas sin acceso al agua potable y a servicios de salud, y en el porcentaje de niños y niñas menores de cinco años con peso moderadamente y severamente insuficiente (déficit de talla).

⁸ Idem pág. 16

Cuadro 5 Índice de pobreza humana (IPH) por departamento según sexo. 2002.

INDICE DE POBREZA HUMANA (IPH) POR DEPARTAMENTO SEGÚN SEXO 2002			
DEPARTAMENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
01 Atlántida	20,5	17,9	19,2
02 Colón	25,4	23,1	24,2
03 Comayagua	24,9	19,5	22,2
04 Copán	33,3	27,7	30,5
05 Cortés	19,6	18,2	18,9
06 Choluteca	27,0	22,6	24,8
07 El Paraíso	29,7	26,7	28,2
08 Francisco Morazán	16,6	13,6	15,1
10 Intibucá	28,7	35,5	32,1
12 La Paz	25,0	27,7	26,3
13 Lempira	37,1	36,2	36,6
14 Ocotepeque	34,2	29,9	32,1
15 Olancho	27,3	25,5	26,4
16 Santa Bárbara	31,1	45,6	38,3
17 Valle	30,0	25,7	27,9
18 Yoro	22,6	20,4	21,5
Total	23,9	22,2	23,1

Fuente: Elaboración propia con base en INE 2001a y 2001b, PRAF 2001, Secretaria de Educación 2000.

En el Cuadro 5 se identifica que el IPH para todo el país es de 23,1%. Esto significa que casi un millón y medio de hondureños se encuentran bajo pobreza humana, careciendo de elementos esenciales para lograr el desarrollo de sus capacidades como seres humanos. En términos de género, este índice es superior en los hombres (23,9%) que en las mujeres (22,2%).

Los departamentos con mayores privaciones humanas son Santa Bárbara (38,3%), Lempira (36,6%), Ocotepeque (32,1%), Intibucá (32,1%) y Copán (30,5%), todos de la región occidental del país. El enfoque de género del IPH muestra a Santa Bárbara con una mayor incidencia de privaciones en las mujeres (45,6%), así como Intibucá (35,5%).

En la clasificación mundial del IPH de PNUD de 2002, Honduras ocupa la posición No. 36 de un total de 88 países, debajo de Costa Rica (2) y El Salvador (32) y por encima de Guatemala (40) y Nicaragua (41).

A pesar del desarrollo y la profundización de la democratización en Honduras, en las dos últimas décadas, el examen del progreso en materia de desarrollo humano muestra que sigue pendiente el desafío de reducir la pobreza que aflige al 64,4% de los hogares del país (INE 2001a) y la **superación de los escasos logros de muchos departamentos y municipios del país.**

La reducción de la pobreza y la apertura de oportunidades para la población, para los grupos vulnerables y para las minorías, no podrá lograrse sino a través del incremento de su participación en los espacios de toma de decisiones que aún siguen cerrados o son insuficientes para avanzar en la consecución de estos logros.

Por otra parte, la visión de la sociedad desde la perspectiva de género muestra que el acceso a los espacios de participación de la mujer en la toma de decisiones políticas y sociales, así como el recibir una remuneración equitativa, sigue siendo asimétrico. Por lo tanto, un gran reto para la democracia hondureña consiste en avanzar hacia el logro de la igualdad de oportunidades de participación para ambos sexos.

La situación de pobreza y extrema pobreza en que vive cerca del 70% de la población hondureña, ubicada en su mayoría en la zona rural del país, llevó al gobierno a elaborar la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

Esta iniciativa está orientada a desarrollar diferentes acciones que permitan en un corto período de tiempo incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Para este propósito se creó en el año 2002 el Fondo para la Reducción de la Pobreza y se planteó aprovechar tanto los programas y proyectos así como aquellos que se financien con los recursos del fondo. Se pretende con esta estrategia superar las condiciones de la mayoría de los habitantes incorporando para ellos las transformaciones siguientes:

- Fortalecimiento de los procesos de descentralización.
- Fortalecimiento de las capacidades locales, mediante la organización, capacitación y participación comunitaria.
- Incorporación de la variable ambiental y de riesgo.
- Definición de una contraparte local en especie o financiera y de un programa de continuidad de los procesos.

También se ha venido gestionando a nivel gubernamental la propuesta para que Honduras forme parte de la Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados, HIPC (por sus siglas en inglés), la que se encuentra en proceso de aprobación. Y que permitirá la asignación de mayores recursos para mejorar las condiciones de vida de la población, en situación de mayor pobreza.

CAPITULO II: EL SISTEMA EDUCATIVO HONDUREÑO

El sistema educativo hondureño se ha ido estructurando a lo largo de casi doscientos años. Ya en 1820 se registra la fundación de la primera escuela de primeras letras pero que realmente se concreta en 1822.

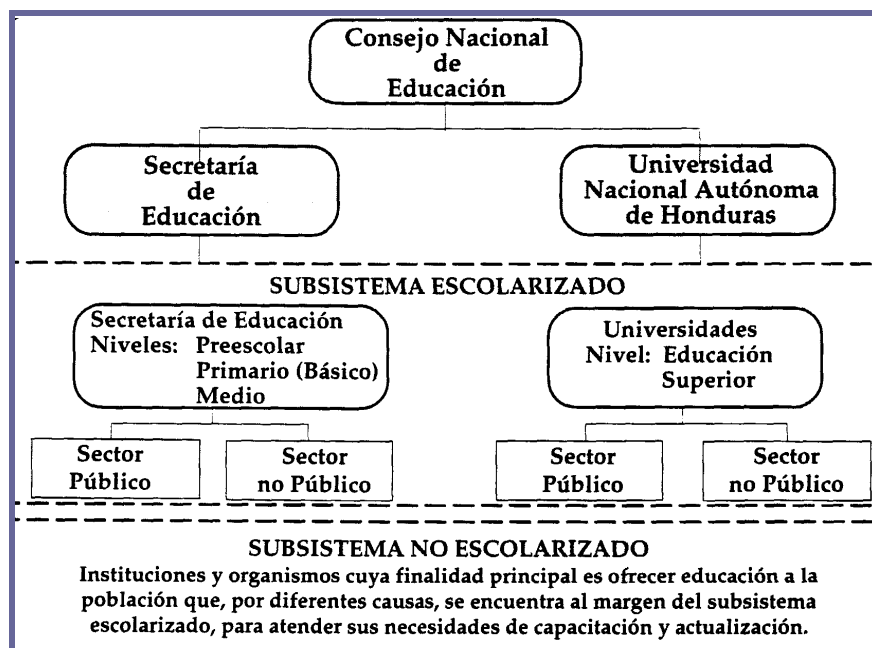
En la actualidad el sistema está dirigido por dos instituciones. La Secretaría de Educación (SE) encargada de atender los niveles de educación prebásica, básica, media y de adultos. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), tiene la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional.

1 Organización del Sistema.

La Secretaría de Educación está dirigida por el Despacho del Secretario de Estado, y tres subsecretarías las cuales están subdivididas en direcciones generales. A partir de 1996 se crean 18 direcciones departamentales de educación, en un intento primero de generar un proceso de descentralización educativa. También se crean las direcciones distritales, casi siempre correspondiendo a las divisiones municipales.

En realidad, hasta la fecha lo que se ha dado es un proceso de desconcentración, porque se trasladaron las funciones de dirección y organización pero no se ha hecho el correspondiente traspaso de los recursos financieros para impulsar el proceso de descentralización.

Cuadro 6 La estructura del sistema educativo



1.1 El subsistema escolarizado (educación formal).

El subsistema escolarizado comprende los siguientes niveles:

Educación Preescolar. Su duración es de tres años, organizados en tres ciclos en su modalidad formal, principalmente para niños de tres y medio a seis y medio años de edad. La modalidad no formal varía de dos meses en los Centros Comunitarios de Iniciación Escolar (CCIE) a un año en Centros de Educación Preescolar no Formal (CEPENF).

Educación Primaria. Se encuentra actualmente en proceso de reestructuración curricular, para facilitar la transición a la educación básica. Tiene una duración de seis años y está dirigida a la población de 6.5 a 13 años.

Educación Básica. Fue iniciada en 1995 y, una vez universalizada, comprenderá del primero al noveno grados, reestructurados y articulados curricularmente, divididos en los siguientes ciclos:

Primer ciclo: Comprende del 1º al 3º grados.

Segundo ciclo: Comprende del 4º al 6º grados.

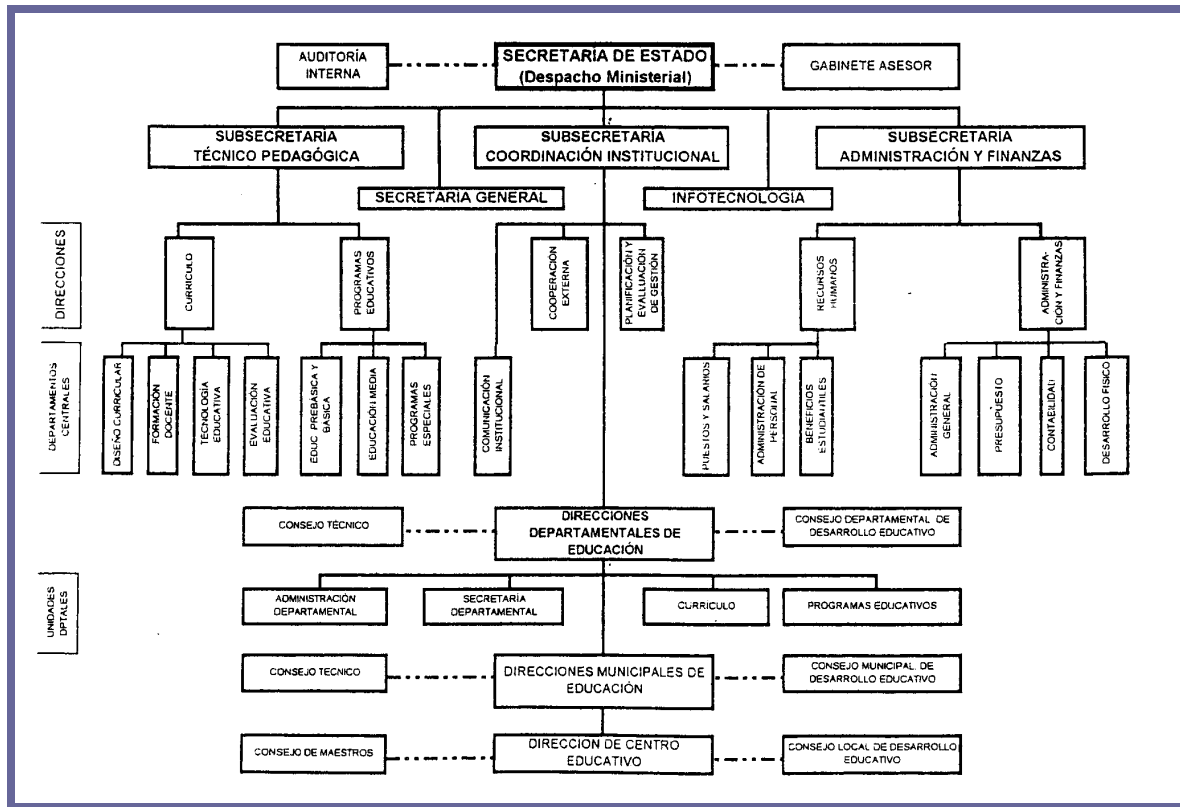
Tercer ciclo: Comprende del 7º al 9º grados.

Educación Media. Actualmente tiene una duración de cinco a seis años, dependiendo de las carreras que se elijan. Comprende dos ciclos, el común y el diversificado. El primer ciclo, de tres años, es una prolongación de la educación primaria y se subdivide a su vez en ciclo de cultura general y ciclo común técnico. El segundo ciclo (diversificado) debe preparar al alumno para insertarse en el mercado laboral y/o para proseguir estudios superiores; comprende las carreras de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Secretariado y las diversas carreras técnicas, que tienen duración distinta dependiendo de la modalidad que seleccione el alumno.

Educación Superior. Las universidades ofrecen formación que va desde tres años (en las escuelas de agricultura, agropecuaria y forestal) hasta ocho años para los casos de medicina, arquitectura, ingeniería civil o teología.

Los niveles de educación desde preescolar al nivel medio son atendidos por la Secretaría de Educación que tiene la estructura siguiente:

Cuadro 7 Organigrama de la Secretaría de Educación



1.2 La oferta educativa a nivel primario o básico.

La educación primaria tiene como objeto ofrecer los instrumentos y contenidos básicos de cultura para el desarrollo integral de la personalidad del niño; promoviendo en ellos la formación de buenos hábitos, el desarrollo de una actitud científica, hábitos de higiene, la apreciación de los valores, adecuados sentimientos espirituales y morales, las buenas costumbres y capacitándolos para la vida del trabajo.

La educación formal del nivel primario se ofrece en dos modalidades:

- La que corresponde a niños entre seis y medio a trece años, que consta de seis grados y
- La de adultos para personas de catorce años o más que consta de cuatro niveles, reconociéndose equivalencias para traslados horizontales.

1.3 Aprendizajes obligatorios.

Los programas de estudio vigentes para la educación primaria fueron aprobados en 1967 y contemplan las cinco áreas siguientes:

- Educación para la salud (educación física y deportes).
- Educación intelectual (español, estudios sociales, matemáticas y ciencias naturales).
- Educación estética (música y canto, dibujo y decorado y caligrafía).
- Educación técnica (artes industriales, educación para el hogar y actividades agropecuarias).
- Orientación.

Los contenidos de estos programas fueron revisados y actualizados en 1987–89, y a partir de ellos se elaboraron los rendimientos básicos de mayor complejidad que actualmente se han constituido en la guía del trabajo docente y de la elaboración de textos escolares de la Secretaría de Educación, para capacitar docentes y diseñar las pruebas de rendimiento escolar.

En los últimos años se ha estado conformando la propuesta de Currículo Nacional Básico que se constituirá en la guía de la oferta educativa a nivel básico.

1.4 Calendario escolar.

La Secretaría de Educación anualmente elabora un calendario que prevé un mínimo de 200 días escolares, dentro del cual hay días dedicados a actividades o festividades especiales. El año escolar debe iniciarse el 1 de febrero o el siguiente día hábil y finalizar el 30 de noviembre, considerando el período de vacaciones anuales durante los meses de diciembre y enero.

El programa de estudios de la educación primaria estipula 30 horas/clase semanales para los primeros cuatro grados y 31 para los últimos dos, señalando que cada hora de clase tendrá una duración mínima de 40 minutos y los recreos una duración máxima de 20 minutos. De manera que el inicio y fin de las actividades, así como los exámenes, vacaciones y feriados, tienen una programación unificada que solamente se modifica por la feria anual de las comunidades u otros casos muy especiales, que expresan algunas diferencias regionales.

La Secretaría de Educación autoriza a los centros de educación primaria que ofrecen formación bilingüe iniciar sus años lectivos en septiembre y finalizarlos en junio, adaptándolos a la programación vigente en los Estados Unidos de América u otros países del hemisferio norte. También incluyen algunas festividades y feriados relacionados con la cultura de esos países. En contraste, no existe una adaptación del

calendario escolar que permita a los niños de las áreas rurales incorporarse a los trabajos de siembra y cosecha sin perder sus clases o evaluaciones.

1.5 Modalidades alternativas de educación primaria.

La enseñanza básica extraescolar, también denominada educación de adultos, atiende a la población mayor de catorce años que no tuvo la oportunidad de realizar estudios regulares de educación primaria.

Si el alumno tiene doce o trece años puede ingresar a la modalidad de educación de adultos mediante constancia que justifique que trabaja u otro motivo de peso, a discreción de los Directores de Escuela y los Directores Distritales.

Para los cursos de alfabetización por radio o de formación profesional informal los requisitos son establecidos por cada institución que proporciona el servicio educativo específico, como el Instituto de Formación Profesional (INFOP), o el Consejo para el Desarrollo de los Recursos Humanos de Honduras (CADERH).

Los programas de estudio de la educación primaria para adultos están estructurados en cuatro niveles, estableciéndose la siguiente correspondencia respecto a los seis grados de la educación primaria para niños:

- Primer nivel = primer grado,
- Segundo nivel = segundo y tercer grados,
- Tercer nivel = cuarto y quinto grados,
- Cuarto nivel = sexto grado.

La correspondencia con la educación primaria es limitada, ya que en educación de adultos, los programas consideran únicamente cinco áreas de formación: matemáticas, estudios sociales, español, ciencias naturales y formación humana, con una frecuencia promedio de cinco horas/área semanales.

A partir de 1996 se inicia la oferta de la modalidad educativa de la educación básica con la apertura de 35 Centros de Educación Básica (CEB) originalmente destinados al área rural. El CEB en Honduras es un centro de educación primaria de seis grados en el cual se ofrecen el séptimo, octavo y noveno grados. Con esto se extiende la posibilidad de que los niños del área rural puedan continuar sus estudios hasta el noveno grado sin tener que abandonar su comunidad por carecer ésta de un centro de educación media.

Esta oferta compensatoria se ha incrementado, no necesariamente sólo en el área rural sino que, por motivos políticos, los mismos se han creado también en zonas urbano marginales. Presenta enormes debilidades en cuanto a la gestión y a la atención con calidad en la formación de los alumnos, pues se constituye en una oferta que requiere mejorarse para asegurar una educación de mayor relevancia a grandes cantidades de jóvenes que carecen de oportunidades en las zonas rurales donde residen.

1.6 Estructura de financiamiento.

En 1996, Honduras destinaba el 4,7% del PIB como gasto público en educación. Del total ejecutado ese año un 85,5% provino del gobierno, es decir, de recursos recaudados a través de impuestos; 9,2% fueron recursos del exterior (préstamos y donaciones); 1,5% correspondieron a pagos de las familias a instituciones educativas y un 3,8% corresponde a aportes de empresas públicas y privadas. La tendencia se ha mantenido casi constante en los últimos años.

1.7 El proceso de ejecución presupuestaria.

Similar a lo que ocurre con la formulación y definición, la ejecución del presupuesto de la SE está, básicamente, centralizado en la Secretaría de Finanzas. En promedio, un 65% del presupuesto de educación está constituido por salarios del personal y un 25% por transferencias a organismos nacionales e internacionales. Ambos grupos de gasto constituyen un 90% del presupuesto y son ejecutados directamente por la Secretaría de Finanzas, con cargo al presupuesto de educación.

A nivel departamental, no se maneja ningún tipo de recursos, a excepción de los fondos recaudados por los institutos de educación media en concepto de matrícula y otros cobros autorizados por la SE, los cuales son administrados y ejecutados directamente por los institutos recaudadores, en forma extra presupuestaria.

2 Financiamiento Externo.

En 1997 se ejecutaban en el país 57 proyectos con una inversión en curso de US\$ 184 millones. De estos proyectos, 23 eran apoyados por organismos multilaterales y representaban un monto de aproximadamente US\$ 100 millones (54% del total de organismos como OPEC, PNUD, BCIE, UE, BID y BM). Treinta y cuatro proyectos contaban con apoyo de fuentes de cooperación bilateral, que contribuyeron con un monto de US\$ 84 millones (46% del total de los fondos recibidos, los países cooperantes eran EEUU, Suiza, Japón, Holanda, Francia, España, Canadá y Alemania). Estas cifras demuestran la importancia que la cooperación externa tiene para la educación del país.

La principal beneficiaria de esta cooperación es la SE, quien ejecutaba 11 proyectos financiados por fuentes multilaterales, por un monto de US\$ 41,3 millones y 10 proyectos financiados con recursos de cooperación bilateral, por un monto de a US\$ 61,9 millones. Entre ambas fuentes la inversión ascendió a un total de US\$ 103,2 millones, que representa el 56% de los fondos en ejecución. En cuanto al destino de los fondos para educación por rubro 63,2% se invierte en educación formal, 15,3% en educación no formal y el 21% restante en infraestructura educativa.

3 Matrícula en Educación Primaria

Según la estadística de 1996, la matrícula fue de 1.032.595 alumnos, 50,5% niños y 49,5% niñas; 39,6% en el área urbana y 64,4% en el área rural. El cuadro siguiente presenta las tendencias en cuanto al crecimiento de la cobertura, en las que se mantiene la presencia mayoritaria de la educación para la población rural.

Cuadro 8 Tasas de crecimiento de la matrícula de educación primaria y proyecciones al año 2000, según área, modalidad de administración y sexo.

Variables	Tasa	Matrícula		Proyecciones		
	Crecimiento	1996	1997	1998	1999	2000
Oficial	2,1	971.963	992.374	1.013.213	1.034.490	1.056.214
Privada	2,5	60.632	62.147	63.700	65.292	66.924
Urbana	1,5	398.284	404.258	410.321	416.475	422.722
Rural	2,5	634.311	650.263	666.592	683.307	700.416
Masculino	2,1	517.812	528.413	539.231	550.271	561.538
Femenino	2,2	514.783	526.108	537.682	549.511	561.600
Total	2,2	1.032.595	1.054.521	1.076.913	1.099.782	1.123.138

La mayoría de las escuelas oficiales en que se atiende la educación primaria es de la 3ª y 4ª categoría, que corresponden a escuelas con matrícula menor a 150 alumnos, atendidos por uno o dos maestros. En los departamentos de Lempira, Ocotepeque, El Paraíso y la Paz casi el 90% de las escuelas son de 3ª y 4ª categoría lo que representan una matrícula bastante reducida, atendiendo varios o todos los seis grados de la escuela primaria y en su mayoría atendidos por un solo maestro.

4 El aula en el área rural.

A pesar de los esfuerzos que ha hecho la SE para convertir las escuelas unidocentes en bidocentes, a nivel nacional en 1995 un 34,5% de los maestros de desempeñaban en escuelas unidocentes con aulas multigrado, y en 1996 el 42% de escuelas eran unidocentes.

Las dificultades metodológicas en el aula multigrado son evidentes no solamente por el elevado número de grados (entre 4 a 6) a cargo de un solo docente, sino también por la inadecuada formación inicial que recibió el maestro. Este proceso formativo no lo preparó para la gestión curricular en un aula multigrado a partir de los programas y textos oficiales que son homogéneos para todas las escuelas. Los maestros tienden a seguir la secuencia planteada en dichos textos en cada uno de los grados y asignaturas, como si estuviesen a cargo de un solo grado.

Los docentes inician la sesión de clase proporcionando las instrucciones para el trabajo a los grados superiores, mientras que los demás niños esperan su turno. A los alumnos de cada grado les indica los temas a abordar y la página o páginas del fascículo o de la guía correspondiente que deben desarrollar. Finalmente, se dedica a los alumnos de los primeros grados para proporcionarles atención directa durante el tiempo restante. En general, se puede decir que el maestro dedica atención directa durante más tiempo a los grados inferiores y no puede realizar un seguimiento de aprendizaje de los demás grados. No se observa un buen aprovechamiento, en cuanto se dan tiempos muertos, es decir espacios en que los niños esperan la atención del maestro por tener alguna duda o para que le revisen su trabajo.

Si bien se ha extendido la práctica de organizar a los niños en grupos para el aprendizaje, esta organización no pasa en muchos casos de ser un arreglo meramente físico, porque todavía persisten dificultades de carácter funcional y físico para hacer efectivo el trabajo en equipo.

A esto contribuye la falta de adecuación de las aulas, del mobiliario para el trabajo multigrado, así como la falta de entrenamiento adecuado de los mismos docentes. En muchos casos las escuelas rurales unidocentes cuentan con un solo pizarrón grande ubicado en la parte frontal del aula y con pupitres bipersonales bastante pesados para su movilización por los niños.

5 Logros de aprendizaje.

El sistema formal de educación pública está presente en todos los niveles de educación, pero es en el nivel primario donde hay mayor presencia, más del 90% de los servicios de educación primaria son ofertados por el Estado. Hacer obligatoria la educación básica significará, en muchos casos, expandir las escuelas del nivel primario hasta el tercer ciclo, de ahí que es conveniente analizar la calidad de la educación que actualmente se tiene en los dos primeros ciclos (primaria) y la calidad que se entrega en el tercer ciclo.

El proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica (PROMEB), promovió estudios detallados sobre los resultados de la educación en Honduras. La Unidad de Medición de Calidad Educativa (UMCE) ha llevado a cabo la mayor parte de estos estudios. Estos estudios muestran series de tiempo para ver de manera objetiva el desempeño de 560 escuelas y de 33 mil estudiantes en pruebas de matemáticas y español entre 1997 y 2000. Los resultados de las pruebas se muestran en la tabla de Prueba de Desempeño del Cuadro 7. Las únicas mejoras que se puede observar de estos resultados se aprecian a nivel nacional en matemática de tercero y sexto grados entre 1997 y 1998. Con esta excepción, todo indica que la calidad de la educación ha estado bajando en los últimos años en los dos primeros ciclos de educación básica.

Cuadro 9. Prueba de estudiantes 1997–2000 (% de alumnos que pasan la prueba)

	1997	1998	1999	2000	% de cambio 1997-2000
Nacional					
Español - 3r grado	40	41	42	41	2
Español - 6 grado	46	47	n.d.	46	0
Mate. - 3r. grado	36	43	43	43	19
Mate. - 6 grado	35	40	n.d.	39	11
Rural					
					% de cambio 1998-2000
Español - 3 grado	n.d.	37	37	37	0
Español - 6 grado	n.d.	44	n.d.	43	-2
Mate. - 3 grado	n.d.	41	40	40	-2
Mate. - 6 grado	n.d.	38	n.d.	37	-3
Urbano					
Español - 3 grado	n.d.	49	46	45	-8
Español - 6 grado	n.d.	52	n.d.	49	-6
Mate. - 3 grado	n.d.	46	46	45	-2
Mate. - 6 grado	n.d.	43	n.d.	41	-5
Público					
Español - 3 grado	n.d.	49	41	40	-18
Español - 6 grado	n.d.	52	n.d.	46	-12
Mate. - 3 grado	n.d.	48	43	42	-13
Mate. - 6 grado	n.d.	43	n.d.	39	-9

Fuente: Reportes de UMCE.
* El porcentaje para pasar la prueba fue de 66%.

Por otro lado, se puede observar que el desempeño de las escuelas privadas sobre todo el de las bilingües, ha sido mejor que el de las públicas. Sin embargo, la diferencia no es tan significativa como se podría esperar; ya que el rendimiento de la educación privada es apenas 10% mayor que el de la pública.

Hasta ahora no se tienen series de desempeño para los grados 7, 8 y 9; pero con la preparación que llegan los niños al 7 grado y las condiciones en las que opera el tercer ciclo, es de esperar que el desempeño sea similar al de los primeros niveles. Para mejorar la calidad de la educación básica e incrementar la probabilidad de que los niños de familias pobres puedan acceder al tercer ciclo y a la educación media, es necesario que se propague la percepción de que los niños deben permanecer hasta los 16 años y que el buen desempeño escolar está ligado a un incremento sustancial en los ingresos de las personas.

El Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje y Matemática de Educación Básica muestra que los resultados de Honduras son poco alentadores. En Lenguaje se obtuvieron resultados similares a la mayoría de los países, mientras que en matemática los resultados son considerablemente más bajos. En ambas disciplinas evaluadas, los resultados para los dos grados (3º y 4º) están bajo la mediana regional. Los niños leen pero presentan dificultades para comprender lo que leen; y en Matemática, los resultados son más bajos que en Lenguaje para todos los estratos evaluados (ciudades grandes, urbano, rural, público y privado). Los alumnos de 3º y 4º grados no logran superar el porcentaje de exigencia correspondiente al nivel más

básico, lo que indica que en estos grados hay dificultades para reconocer signos y situaciones matemáticas de tipo básico.

Cuadro 10 Resultados de la evaluación de la calidad de la educación

	ESPAÑOL				MATEMATICA		
	Mediano país	Mega-Ciudad	Urbano	Rural	Mega-Ciudad	Urbano	Rural
Cuba	343	346	347	333	351	354	345
Argentina	263	278	263	244	271	251	235
Chile	259	257	265	233	253	247	228
Brasil	256	264	256	237	240	245	227
Venezuela	242	250	241	241	245	245	233
Colombia	238	258	228	234	242	235	245
Bolivia	232	246	242	217	251	238	231
Paraguay	229	n/a	240	222	n/a	237	229
México	224	242	230	216	234	222	222
Perú	222	250	224	207	227	219	215
República Dominicana	220	246	212	217	229	230	212
Honduras	216	232	224	209	221	220	205
Costa Rica	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p

Fuente: UNESCO/OREALC Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, 1998, 2000
 Los datos representan la mediana del país, estandarizada a una media regional de 250.
 n/p = no publicado

CAPITULO III: IMPACTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁREA RURAL EN HONDURAS

Tal como se afirmó anteriormente la educación básica en Honduras tiene una oferta uniforme, independientemente del área en la que se desarrolla. No existe una educación destinada específicamente para el área rural, no se regionaliza ni se adapta el currículo ni la metodología a una realidad cualitativa y cuantitativamente diferente. A continuación se analiza la situación de la oferta educativa en Honduras y su impacto en la población del área rural.

1 Analfabetismo

Es importante destacar que el analfabetismo sigue constituyéndose en uno de los problemas más serios para el crecimiento económico y para el desarrollo humano del país en general⁹, ya que todavía en el año 2001 permanece una tasa del 20% a nivel nacional (INE 2001).

Aun así, hay que destacar que el área rural ha mostrado una reducción en el analfabetismo, ya que en el año 1990 existía una tasa de 36,9% y 11 años después en el año 2001 se encontró una tasa de 28,4%, es decir, que en este período se redujo en un 8,5 puntos porcentuales, siendo mayor ésta reducción que el promedio nacional que solo tuvo una reducción de 6,3 puntos porcentuales.

Cuadro 11 Tasas de analfabetismo en Honduras, según área. 1990-1999, 2001

Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2001
Total Nacional	26,3	21,9	20,8	21,4	19,4	20,0	20,4	20,4	19,1	19,3	20,0
Área Rural	36,9	29,8	28,8	29,9	27,1	28,0	28,9	28,5	26,6	27,2	28,4
Área Urbana	13,2	12,2	11,1	11,1	10,4	10,6	10,8	11,2	10,8	10,5	9,4

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples. DGEC.1990-1999 y Censo de Población XVI. 2001. INE. Citados en Plan Todos con Educación. Honduras 2003-2015 (FTI-EFA). SE.2002; PNUD Honduras 2000:223 y UMCE,2003:101

También hay que destacar que en Honduras el alfabetismo se mide usualmente preguntando a la persona si sabe leer y escribir, aunque la noción de alfabetismo debe reconsiderarse de acuerdo con los cambios que se están dando en la producción, transmisión y uso del conocimiento y ahora ya se habla de analfabetismo científico, tecnológico e informático¹⁰. Por lo tanto, hay que considerar también que el impacto de la educación para la población rural en la reducción del analfabetismo es muy reducido y queda mucho por alcanzar.

⁹ (PNUD, 2000:107)

¹⁰ PNUD, 2001, Informe Desarrollo Humano, Honduras 2000

2 Nivel Preescolar

La atención a los niños y niñas en edad preescolar del área rural ha sido mejorada, ya que el comportamiento de la matrícula se ha incrementado considerablemente desde un 34,6% en 1990 (respecto al total de preescolares matriculados) hasta el 54,2% en el año 1999, es decir, la tendencia ha cambiado y ahora la mayoría de preescolares están en el área rural.

Cuadro 12 Comportamiento de la Matrícula en la Educación Preescolar (1990-1999)

Año	Total	Área			
		Urbana		Rural	
		Total	(%)	Total	(%)
1990	76.558	50.079	65,4	26.479	34,6
1991	97.802	56.958	58,2	40.844	41,8
1992	118.118	64.451	54,6	53.667	45,4
1993	123.475	67.023	54,3	56.452	45,7
1994	118.030	67.060	56,8	50.970	43,2
1995	145.506	74.539	51,2	70.967	48,8
1996	163.771	83.681	51,1	80.090	48,9
1997	175.346	89.547	51,1	85.799	48,9
1998	183.361	93.368	50,9	89.993	49,1
1999	202.804	93.406	45,8	109.980	54,2

Nota: Incluye Jardines de Niños, CEPENF y CCIE en 1999. Fuente: La educación en cifras, década 1990-99. Citado en www.campus-oei.org/quipu/honduras/anexo1.pdf

El cuadro muestra que en tanto la cantidad de preescolares del área urbana se ha duplicado, en el área rural se ha incrementado 4 veces, con lo cual se puede decir que la educación preescolar muestra una tendencia favorable a mejorar la situación de los niños y niñas del área rural.

Sin embargo, cuando se analiza la tasa bruta de matrícula se encuentra que todavía quedan muchos niños del área rural sin tener acceso a la matrícula en el nivel preescolar, ya que de cada 100 niños y niñas solamente fueron matriculados 10 en el año 1990 y 35 preescolares en el año 1999, es decir, que todavía estaban quedando sin atención 65 niños y niñas de la edad preescolar. A pesar de ello, puede notarse que la Tasa Bruta de Matrícula ha subido considerablemente en el área rural en una década, siendo incrementada en 3,5 veces más entre 1990 y 1999, casi 25 puntos porcentuales más, ya que la tasa pasó de 9,81 a 34,75.

Al hacer un análisis más detallado sobre el particular puede atribuirse este incremento a las ofertas compensatorias de educación para el área rural consistente en los dos meses (diciembre y enero) de atención a los niños que ingresarán en el primer grado en el mes de febrero y que no han tenido educación preescolar. Otra oferta más

sistemática y sostenida es la de los CEPENF, en un año escolar de (febrero a octubre) no obstante las dos ofertas están atendidas por personal voluntario capacitado sobre la marcha o sin preparación académica para atender ese nivel educativo.

Cuadro 13 Tasa Bruta de Matrícula (TBM) en programas de desarrollo de la primera infancia (%). 1990-1999

Año	Área Urbana				Area Rural			
	Población 4-6 años	Formal (%)	No Formal (%)	TBM Total (%)	Población 4-6 años	Formal (%)	No Formal (%)	TBM Total (%)
1990	177.641	25,58	2,61	28,19	270.014	3,76	6,05	9,81
1991	181.047	26,86	4,60	31,46	275.220	4,18	10,66	14,84
1992	182.549	28,64	6,67	35,31	277.503	3,90	15,44	19,34
1993	185.439	29,57	6,57	36,14	281.896	4,83	15,20	20,03
1994	189.394	29,77	5,64	35,41	287.910	4,65	13,05	17,70
1995	194.363	30,38	8,33	38,71	295.463	4,73	19,29	24,02
1996	199.522	32,70	9,24	41,94	303.306	5,02	21,39	26,41
1997	203.316	34,32	9,72	44,04	309.074	5,27	22,49	27,76
1998	205.660	27,43	10,10	37,53	312.637	4,21	23,37	27,58
1999	207.116	32,92	12,18	45,10	314.850	8,04	26,71	34,75

Fuente: Elaborado en base a Guadamuz, et al. 1999: 53-54 y teniendo como referencia la información del Departamento de Administración del Sistema de Información (Informática). Secretaría de Educación. Honduras. En el área urbana se concentra la mayor oferta de educación preescolar formal con al menos dos años (kinder y preparatoria).

a. Nivel Primario

La matrícula de educación primaria en Honduras está concentrada en el área rural. Así, en el período 1990-1999 la matrícula ha sido de 60% de escolares en el área rural en comparación al 40% del área urbana. El comportamiento porcentual de la matrícula en el área rural no ha mostrado crecimiento, sino que ha estado estancado a lo largo de la década de los 90, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Cuadro 14 Comportamiento de la matrícula de Educación Primaria, según el área. 1990-1999.

AÑO	TOTAL	ÁREA			
		Urbana	%	Rural	%
1990	889,346	354,829	39.9	534,517	60.1
1991	908,446	354,829	39.7	548,074	60.3
1992	959,466	377,921	39.4	581,545	60.6
1993	991,216	385,370	38.9	605,846	61.1
1994	1,008,181	382,161	37.9	626,020	62.1
1995	1,008,092	418,141	41.5	589,951	58.5
1996	1,082,595	398,284	38.6	634,311	61.4
1997	1,054,964	446,024	42.3	608,940	57.7
1998	1,067,582	431,881	40.5	635,701	59.5
1999	1,080,869	437,424	40.5	643,445	59.5

Fuente: La educación en cifras, década 1990-99.

Cuando se analiza la tasa bruta y la tasa neta de matrícula se observa también que en el área rural no ha tenido un crecimiento como se esperaría en las propuestas de gobierno.

Así pues, la tasa bruta de matrícula solamente se ha incrementado en un 1 punto porcentual en la década, lo cual es un crecimiento extremadamente lento y de igual forma es el comportamiento de la tasa neta de matrícula que ha mostrado un incremento de 2,4 puntos porcentuales en el período de análisis. Todavía hay mucho que realizar en cuanto a políticas, proyectos y programas educativos en el área rural para incrementar la tasa neta de matrícula, faltando muchos años para llegar al ideal que es alcanzar el 100% de la población.

Se muestra claramente que existe una desigualdad entre el área rural y el área urbana, ya que en 1999 la diferencia era de 38 puntos porcentuales en contra de la tasa bruta de matrícula en el área rural respecto a la urbana y del 29 puntos porcentuales en la tasa neta de matrícula.

Esas brechas entre el área rural y el área urbana se ha mantenido a lo largo del período 1990-1999, tal como se puede detallar en el cuadro siguiente.

Cuadro 15 Tasa Bruta de Matrícula (TBM) y Tasa Neta de Matrícula (TNM) en la enseñanza primaria. 1990-1999

Año	Área Urbana			Área Rural		
	Población escolarizable	TBM (%)	TNM Total (%)	Población escolarizable	TBM (%)	TNM Total (%)
1990	314.838	112,7	95,9	639.547	84,3	74,2
1991	321.069	112,2	97,2	661.313	82,9	73,8
1992	342.491	110,3	92,0	667.982	87,1	79,0
1993	336.887	114,4	95,3	680.660	89,0	77,8
1994	366.922	114,1	89,0	692.409	90,4	74,6
1995	365.799	114,3	90,7	703.143	83,9	73,4
1996	345.420	115,3	97,5	713.676	88,9	77,4
1997	394.067	113,2	86,9	725.801	83,9	74,2
1998	362.792	119,1	96,2	739.916	85,9	76,4
1999	374.736	116,7	95,1	754.982	85,2	76,5

Fuente: Elaborado en base a Guadamuz, et al. 1999: 82-83 y teniendo como referencia la información del Departamento de Informática. Secretaría de Educación. Honduras

Asimismo las inequidades entre el área rural y urbana son evidentes en la matrícula bruta en el sexto grado, registrándose una matrícula bruta de 77% para niños y 85% para niñas del área urbana, mientras que en las escuelas rurales las tasas son solamente el 59% y el 80% respectivamente¹¹.

3.1 Personal Docente

En Honduras existe una oferta curricular uniforme para la educación primaria. Hasta la década de 1960 existió la separación entre educación primaria urbana y la educación primaria rural. Los maestros eran formados en instituciones diferentes en función de las modalidades existentes.

Los maestros de educación primaria en Honduras son formados en 12 escuelas normales distribuidos en 12 de los 18 departamentos del país. El plan de estudios es el mismo, sin embargo, las evaluaciones realizadas evidencian la debilidad en la formación de los docentes para atender la realidad de las escuelas en que un maestro debe atender varios grados (con más de 40 alumnos según opinión oficial).

A pesar de contar con una mayor cantidad de niños matriculados en el área rural, esto no se refleja en la cantidad de maestros de educación primaria con que cuenta el área, ya que en términos porcentuales más bien se muestra una reducción y de 55,5% de docentes rurales en el año 1990 se redujo al 52,0% en 1999, respecto al total de docentes que laboran en el nivel primario.

¹¹ Propuesta con Educación FTI –EFA, 2000

Ya en el año 1999, casi había la misma cantidad de maestros en el área rural que en el área urbana, tal como puede observarse a continuación.

Cuadro 16 Maestros de Educación Primaria según área (1990-1999)

AÑO	TOTAL	ÁREA			
		Urbana	%	Rural	%
1990	25,539	11,369	44.5	14,170	55.5
1991	25,993	12,046	46.3	13,947	53.7
1992	26,736	12,733	47.6	14,003	52.4
1993	27,892	13,328	47.8	14,564	52.2
1994	28,888	13,865	48.0	15,023	52.0
1995	28,978	15,985	48.3	14,993	51.7
1996	31,337	15,041	48.0	16,296	52.0
1997	31,838	15,281	48.0	16,557	52.0
1998	32,519	15,575	47.9	16,944	52.1
1999	34,069	16,367	48.0	17,702	52.0

Fuente: La educación en cifras, década 1990-99. www.campus-oei.org/quipu/honduras/anexo1.pdf

Al calcular la cantidad de alumnos por docente se encuentra que en el área rural todavía la relación es muy alta y no se ha mejorado casi nada durante una década. En el año 1990 el maestro o maestra del área rural atendía a 38 alumnos o alumnas en promedio y en 1999 atendía a 37 alumnos o alumnas. Esto va en detrimento de la calidad educativa por cuanto la atención individual es muy débil con tan grande cantidad de alumnos en el aula que el docente tiene que atender.

Ha de recordarse aquí que este número de alumnos está integrado por grupos de diferentes edades y necesidades de aprendizaje correspondiente a los seis grados que ofrece la educación primaria. En la actualidad el plan de estudios es el mismo para las escuelas del área urbana y para las del área rural. En ésta se distribuyeron más de 9000 escuelas que tienen como característica esencial ser atendidos por un sólo maestro, (6331), son las escuelas unidocentes que tienen que atender los seis grados de la educación primaria (aunque no siempre se atienden todos los grados). Y un total de 2911 escuelas que son atendidas por dos maestros (bidocentes)¹²; uno de ellos desempeñando la función de director(a) siendo responsable de dos grados y el otro docente atiende los demás.

¹² Rafael Núñez, Jefe Departamento Recursos Humanos SE., Entrevista Diario El Heraldo 24-11-03

3.2 Repetición

La repetición es un problema que en Honduras ha repercutido en la calidad de la educación, y su impacto en el área rural es mayor en los primeros tres grados de la educación primaria. La tasa de repetición promedio de primero a quinto grado era de 12,9 % en año 1990 y de 9,85% en el año 1999; es decir que la tasa se redujo en un 3,5 puntos durante la década en estudio. Dicha tasa de repetición es menor cuando se considera el promedio de repetición de 1° a 6° grado, ya que del 10,92% en 1990 se redujo a 8,40% en el año de 1999.

Cuadro 17 Tasa de repetición en la enseñanza primaria. Promedio de 1° a 5° y de 1° a 6°. 1990-1999

Año	Área Urbana		Area Rural	
	Prom.1°-5°	Prom. 1°-6°	Prom. 1°-5°	Prom. 1°-6°
1990	11,09	9,54	12,90	10,92
1991	10,70	9,11	10,70	9,11
1992	9,64	8,18	10,63	9,02
1993	10,00	8,49	11,27	9,53
1994	9,68	8,20	12,53	10,59
1995	8,84	7,48	11,88	10,22
1996	9,07	7,79	10,24	8,68
1997	8,56	7,32	9,73	8,28
1998	8,49	7,22	9,92	8,47
1999	8,26	7,02	9,85	8,40

Fuente: Elaborado en base a Guadamuz, et al. 1999: 126-127 y teniendo como referencia la información del Departamento de Administración del Sistema de Información (Informática). Secretaría de Educación.

En la evaluación realizada por la UMCE en el año 2002, también se encontró que los niveles de repetición en el área rural son mayores que aquellos registrados en el área urbana. En el tercer grado el 43,8% de los alumnos manifestaron haber repetido alguna vez algún grado, mientras que en el área urbana lo manifestaron solamente el 29,5% de los estudiantes.

En el sexto grado el 39,8% de los estudiantes del área rural manifestó haber repetido alguna vez algún grado, mientras que este evento había ocurrido sólo con el 26,5% de los alumnos del área urbana tal como se observa en el cuadro siguiente¹³.

¹³ UMCE 2003 Informe de Resultados de la Evaluación

Cuadro 18: Tasa de repetición según ubicación geográfica

Ubicación	Ha repetido algún grado			
	Tercer Grado		Sexto Grado	
	Sí	No	Sí	No
	%	%	%	%
Urbana	29,5	70,5	26,5	73,5
Rural	43,8	56,2	39,8	60,2
Total	35,1	64,9	31,2	68,8

3.3 Deserción

En los últimos diez años también se logró reducir la deserción en el nivel primario, pero el 3.3% en 1999 es todavía alto. Además hay departamentos en el país como Comayagua, Gracias a Dios y Olancho que tienen deserción del 5%.

En el nivel secundario la situación es similar. Para 1999, diez de cada cien alumnos matriculados en este nivel repitieron grado y tres de cada cien desertaron. Aunque estas cifras sean ya de por sí altas, es importante recordar que las cifras oficiales usualmente subestiman estos dos problemas en la mayoría de los países.

La repetición y la deserción escolar tienen un fuerte y negativo impacto en el ya bajo presupuesto que se asigna al sector educación. Según cálculos de la UNAT, del gasto total en servicios básicos de la Secretaría de Educación en 1997, un 26,1% se destinó a repitentes y un 17,5% a desertores. Si se considera que por cada alumno el Estado invierte 1.006 lempiras en primaria, 1.916 en secundaria y 7.725 en el nivel superior, prácticamente estas cantidades se pierden en cada nivel con cada alumno que repite o que deserta.

Otra manera de ver la falta de eficiencia del sistema educativo nacional es considerar que en el nivel primario, durante los últimos cinco años, sólo uno de cada tres alumnos se gradúa sin repetir ningún grado; sólo la mitad de los que ingresan al nivel primario del sistema logran graduarse; y un alumno o alumna necesita 9,4 años promedio para completar los seis años de la primaria. Además sólo aproximadamente el 32% de los que se gradúan en primaria logran pasar al nivel secundario, y de los que logran completar este nivel sólo aproximadamente el 7% logra proseguir al nivel siguiente.

3.4 Rendimiento Académico

El rendimiento académico mostrado por los estudiantes del área rural en Español ha sido deficiente y en el tercer grado ha mostrado retroceso en el rendimiento promedio, ya que el porcentaje de respuestas correctas en la Prueba de Desempeño de la UMCE se redujo de un 36,6% en el año 1997 a un 36,1% en el año 2002. Esto se incrementa negativamente en el sexto grado, pasando de un 43,3% en 1997 a un 40,7% en el 2002.

Sin embargo, es importante mencionar que en el área de matemáticas se ha mostrado una mejoría tanto en el tercer grado como en el sexto grado. Del rendimiento promedio de 34,5% en el año 1997 se incrementó hasta el 41,6% en el año 2002, es decir, se evidencia una mejora de 7% en el período de 5 años. En el sexto grado, también se muestra una mejoría de 5,3 puntos, ya que de 32,2% en el año 1997, se incrementó al 37,5% en el año 2002.

Cuadro 19: Porcentaje promedio de respuestas correctas por área, asignatura y grado. 1997 y 2002

Asignatura	Grado	Área Geográfica			
		Urbano		Rural	
		(%) Promedio 1997	(%) Promedio 2002	(%) Promedio 1997	(%) Promedio 2002
Español	Tercero	46	41,5	36,6	36,1
	Sexto	51,4	46,5	43,3	40,7
Matemáticas	Tercero	38,6	45,2	34,5	41,6
	Sexto	36,8	40,2	32,2	37,5
Ciencias Nat.	Tercero		44,9		37,3
	Sexto		48,4		42,2

Fuente: PNUD Honduras, 2002:118; UMCE, 1997:65-67; UMCE. 2003: 33-34

El cuadro anterior muestra que existe una brecha importante y significativa en términos de rendimiento académico entre las escuelas del área rural y las del área urbana. En promedio, en el año 2002 la diferencia es de aproximadamente 6 puntos en ambos grados y asignaturas presentándose una brecha mayor en ciencias naturales y una menor en matemáticas.

Honduras participó en la única prueba comparativa que se ha realizado a nivel de la región latinoamericana y que fue administrada por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (UNESCO/OREALC) midiendo el rendimiento de los alumnos en tercero y cuarto grados en matemáticas y lenguaje.

En este examen, Cuba logró resultados muy superiores a los demás países. En el otro extremo se ubicó Honduras, que ocupó el último lugar en lenguaje y penúltimo lugar en matemática de tercer grado y el antepenúltimo en ambas materias en cuarto grado. Los resultados anteriores han sido confirmados en pruebas nacionales aplicadas por la Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación (UMCE). En 1997, una muestra representativa de alumnos de tercer grado de todo el país obtuvo un puntaje promedio de 39,8% en español y de 35,8% en matemática. Considerando que el criterio de promoción era el 66%, fueron muy pocos los alumnos que aprobaron estas pruebas.

También se aplicó una prueba similar para los alumnos de sexto grado, y los resultados fueron igualmente bajos. Aunque los resultados en español mejoran, los de matemáticas empeoran al avanzar en el sistema. Todo esto indica que los alumnos de primaria del país están aprendiendo sólo un poco más de la tercera parte de lo que deberían estar aprendiendo, según lo establecido en los rendimientos básicos del nivel.

4. Nivel Medio

Es importante ver la brecha manifiesta entre el nivel primario y el nivel medio, ya que como se pudo apreciar anteriormente, en Honduras la matrícula en el nivel primario es mayormente en el área rural, sin embargo, existe una diferencia desproporcionada en el nivel medio, ya que el año 1991 la matrícula de estudiantes fue del 90,2% en el área urbana y solamente el 9,8% de los estudiantes estaban en el área rural. Similar situación se muestra en la cantidad de docentes en donde solamente el 6,9% estaban ubicados en el área rural. En el año 1996, la brecha se incrementa ya que el 92% de los estudiantes eran del área urbana y solamente el 8% del área rural (Ruta Social/SE. 1996. OEI.1999).

b. Nivel de Escolaridad

El Estudio Sectorial (SE/GTZ, 1997) muestra datos sobre el avance en el promedio de años de escolaridad del área rural durante el quinquenio 1990-1995. Se manifiesta un avance muy lento en cuanto al mejoramiento educativo rural, ya que el promedio de años de estudio era de 2,4 en 1990 y para 1995 asciende a 3,1. La edad más favorecida en este aspecto está entre 16 y 19 años en la cual se evidencia que el nivel de escolaridad promedio estaba entre 4,3 y 5 años de estudio aprobado, siendo 2 años más que el promedio total en el área rural, pero es un año menor que el promedio de años de escolaridad de la misma edad (16-19 años) a nivel nacional.

Por otra parte, en la extensión de los datos encontrados hasta el año 2001, se puede observar a partir del cuadro siguiente que en el área rural la educación ha tenido un leve impacto, y que en una década se ha incrementado apenas 0,8 grado de escolaridad. En 1990 el grado de escolaridad era de 2,2 años y al final de la década el nivel de escolaridad promedio de la población rural se incrementó a 3 años de escolaridad.

Cuadro 20: Promedio de años de escolaridad en Honduras, según área. 1990,1999, 2001

	1990	1999	2001
Total Nacional	3,9	4,8	6,2
Área Rural	2,2	3,0	4,5
Área Urbana	5,9	6,7	8,1

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples. DGEC.1990-1999 y Censo de población XVI. 2001. INE. Citados en citada en Plan Todos con Educación. Honduras 2003-2015 (FTI-EFA). SE.2002; PNUD Honduras 2000:223 y UMCE,2003:101

Sin embargo, es considerable el salto cuantitativo mostrado en el año 2001 y a partir del Censo de Población (INE, 2001) se encontró que el número de años de escolaridad de la población del área rural es de 4,5 años en promedio. Es decir, la población rural ha visto incrementar en 2,3 grados de escolaridad promedio en un período de 11 años. La tendencia muestra un incremento anual de 0,2 años de escolaridad por año en el área rural de Honduras.

Evidentemente este nivel de escolaridad de la población rural es muy bajo si se compara con la población urbana (5,9 en 1990 y 8,1 en 2001), es decir, a lo largo del período (1990-2001) se muestra una brecha considerable de 4 años de escolaridad en contra de una persona del área rural respecto a la persona promedio del área urbana. En el 2001 el promedio de escolaridad en el área urbana fue de 8,1 años, casi el doble que el del área rural (PNUD Honduras. 2000:107). En cuanto al área rural que es el objeto principal de este estudio, se muestra que los ingresos mensuales aumentan en forma continua y significativa en la medida que la escolaridad aumenta, tanto en el año 1990 como en el año 1999 (Estudio Sectorial, Tomos II. 1997:258-259).

Cuando se analiza lo que ha sucedido en el transcurso de la década, se observa claramente el incremento en el ingreso promedio mensual en el área rural. Así el trabajador con primaria completa, ganaba L.241 en promedio mensual en el año 1990, en tanto a finales de la década estaba percibiendo un ingreso promedio de L.1246.00, es decir, 5 veces más.

Asimismo, en el área rural el trabajador que contaba con secundaria completa tenía un ingreso promedio mensual de L.594 en 1990 y se incrementa a L.2425 para el año 1999 (4 veces más). La persona que contaba con su educación superior completa vio incrementar su ingreso promedio mensual de L.802 en 1990 hasta L.4434 en 1999, es decir, obtuvo un incremento en su ingreso de 5,5 veces más en la década analizada. Evidentemente, estos datos muestran una diferencia considerable cuando se compara el ingreso promedio mensual de una persona que labora en el área rural respecto al que labora en el área urbana y respecto al promedio nacional, como se observa en el cuadro anterior.

Al analizar las tasas de retorno de la educación se encontró que en promedio la educación en el área rural se mantiene con una tasa de retorno de 10.9% entre 1990 y 1996. En las personas con educación secundaria se encontró la tasa de retorno más alta en el año 1990 como en el año 1996, siendo 17,4% y 13,35%. En tanto en el año 1995, la mayor tasa de retorno fue la de las personas con educación superior, como se aprecia en el cuadro siguiente.

Cuadro 21 Tasas de retorno de la educación, calculado con el método de función de ingreso. 1990, 1995 y 1996

Tasa de retorno de un año de escolaridad	Urbana	3 Rural
1990		
Todo	13,7	10,95
Primaria	9,55	9,15
Secundaria	15,25	17,4
Superior	17,3	14,4
1995		
Todo	12,15	10,95
Primaria	9	8,65
Secundaria	13,3	15,5
Superior	13,65	23,4
1996		
Todo	12,1	10,9
Primaria	9,15	9,85
Secundaria	12,2	13,35
Superior	16,2	13,1

Fuente: Estudio Sectorial/Plan Decenal. Tomo II. SE/GTZ.1997:267

CAPÍTULO IV: LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL DESDE 1990

De manera sucesiva, a partir de 1990, cuatro períodos gubernamentales se han dado en Honduras. Cada uno de los gobiernos planteó las políticas en materia educativa dando un nombre particular al documento en que se recogen.

1 Período 1990 –1993

De 1990 a 1993 se cumplió la administración presidida por Rafael Callejas que planteó la política de Modernización de la Educación. Específicamente en materia de educación básica para el área rural se propuso lo siguiente¹⁴:

Programa: Mejoramiento de la Calidad de la Educación.

- Proyecto Prioritario: Elaboración, producción y distribución de textos, medios y material educativo para pre-primaria, primaria, especial y jóvenes adultos a nivel nacional.
- Proyecto complementario: Conversión de las escuelas unidocentes a escuelas bidocentes y/o pluridocentes a nivel nacional en áreas rurales.
- Expansión de la modalidad de educación a distancia para primaria y media de niños, jóvenes y adultos a nivel nacional.
- Reparación y ampliación de edificios escolares a nivel nacional.

Programa: Integración, producción, empleo.

- Proyecto prioritario: Educación básica y ocupacional para jóvenes y adultos área urbano marginales y rurales.

2 Período 1994 –1997

De 1994 a 1997 se sucedió el período gubernamental dirigido por el presidente Carlos Reina, en el cual se elaboró la propuesta de la Escuela Morazánica que consideró como políticas para la educación primaria o básica rural las siguientes¹⁵:

- Incrementar la cobertura del sistema educativo, sin menoscabo de la calidad dando prioridad a la atención de las zonas rurales y urbano –marginales y al nivel de educación básica¹⁶. Como estrategia para cumplir esta política se consideró ampliar la utilización de medios convencionales y no convencionales que permitan atender las demandas de una mayor cobertura con énfasis en educación básica, educación de adultos, educación pre-primaria y educación especial.
- Realizar un esfuerzo sostenido y sistemático orientado a reducir significativamente el analfabetismo e incorporar a los alfabetizados a la vida productiva y al disfrute de los bienes de la cultura; dotar de recursos de aprendizaje y bibliotecas básicas a los

¹⁴ Comisión Presidencial de Modernización del Estado 1993. Operacionalización del Programa de Modernización de la Educación.

¹⁵ Secretaría de Educación Pública (SE) Plan Nacional de Desarrollo Educativo 1994 –1997 Tegucigalpa, Honduras.

centros educativos del país, especialmente a los ubicados en el área rural y urbano-marginal.

Las acciones prioritarias planteadas fueron.

- Diseñar un sistema permanente de mejoramiento y evaluación de la calidad de la educación, dando especial atención a la educación básica, la enseñanza en la escuela multigrado y la educación en las zonas rurales y urbano-marginales.
- Ejecutar un plan coherente, sistemático y global para disminuir significativamente el analfabetismo en el país e incorporar la población alfabetizada al disfrute de los bienes de la cultura y de la vida productiva.
- Crear el Programa de Educación Intercultural Bilingüe.
- Ampliar la cobertura de los servicios educativos que ofrece el Sistema, especialmente en los niveles de educación básica y de adultos, disminuir los índices de deserción, reprobación, marginalidad escolar y elevar los índices del rendimiento académico de los alumnos y el grado de escolaridad nacional.
- Continuar con la producción y distribución de textos, materiales educativos con énfasis en la educación básica y la educación de adultos.
- Crear la biblioteca básica “Ramón Rosa” para las escuelas rurales y urbano-marginales.

2 Período 1998 –2001

El período 1998-2001 correspondió al gobierno presidido por Carlos Flores. En el Plan Nacional de Desarrollo Educativo 1998-2001 de la Secretaría de Educación, como consecuencia de los efectos desastrosos provocados por el Huracán Mitch, en noviembre de 1998, reorientó las políticas educativas incorporando en relación con la educación básica rural las metas siguientes:

- Aumentar el porcentaje de alumnos que aprueben las asignaturas de matemáticas y español en la educación básica a través de procesos continuos de formación y capacitación docente y la dotación de materiales de apoyo.
- Involucrar a las municipalidades y fuerzas vivas de las comunidades para garantizar que los padres cumplan con la obligación de enviar a sus hijos a los centros educativos, y completen al menos la educación primaria.
- Transformar el currículum en los niveles de educación preescolar y educación básica dando énfasis a la enseñanza de las matemáticas y español como asignaturas instrumentales, así como en la formación de valores éticos y cívicos y en las áreas artística y deportiva, sin perder de vista las diferencias culturales o regionales de las zonas o etnias; se incluirá también, en forma gradual la asignatura de computación y el aprendizaje de un idioma extranjero, de preferencia inglés.

- Establecer y desarrollar mecanismos para asegurar la aplicación de métodos y técnicas innovadoras y funcionales a nivel de aula especialmente en las escuelas multigrado y el uso de textos y materiales educativos que la Secretaría de Educación ofrece a los centros de educación.
- Establecer y aplicar gradualmente un sistema permanente de evaluación de la calidad de la educación, dando especial atención a la educación básica y a la enseñanza en las escuelas multigrado.
- Destinar del presupuesto de la Secretaría de Educación un mínimo de 60% para la Educación Básica.
- Ampliar la cobertura en educación básica al 95% de la población de 6,5-12 años
- Ampliar la cobertura de educación de adultos al 11% de la población de más de 15 años
- Disminuir el índice de repetición en el nivel de educación básica en los grados de primero a sexto grado al 5% y en el nivel de educación media al 8,2%.
- Disminuir el índice de deserción intra-anual en el nivel de educación básica al 1% y en el ciclo común y diversificado al 1,8%.
- Reducir la tasa de analfabetismo a menos de 10% en la población menor de 40 años.
- Crear un Programa Especial de Educación Comunitaria (PROHECO) para el sector rural, con el propósito de reducir la tasa de analfabetismo y ampliar la cobertura en ese sector.
- Desarrollar programas alternativos para el adulto joven analfabeta, dotándolo de las herramientas básicas de la lecto-escritura y la capacitación necesaria para incorporarlo lo más pronto posible al trabajo productivo.
- Organizar centros piloto con programas compensatorios y de excelencia en zonas seleccionadas.
- Ampliar el programa de desayunos escolares para 80.000 niños (as) del nivel preescolar y básico.
- Crear un programa de merienda escolar y salud (PROMESA) en el nivel preescolar y básico.
- Beneficiar a 66.000 alumnos de educación media con el bono estudiantil para transporte y 4.800 alumnos de Educación Básica de escasos recursos económicos y con alto índice académico con igual número de becas.
- Dotar de textos a los alumnos de 1º a 6º grado y de materiales educativos a los alumnos de 1º a 3º grado del nivel de educación primaria.
- Instalar 27,000 bibliotecas de aula en los centros educativos del nivel de educación primaria.
- Dotar de módulos sobre ambiente escolar y rincones de aprendizaje para el nivel de educación primaria.
- Distribuir equipos de computación y 100,000 cartillas y libros a jóvenes y adultos del 1º a 9º grados del Programa EDUCATODOS.

- Coordinar y agilizar con el FHIS la construcción de aulas y edificios escolares y la dotación de sillas unipersonales y pupitres que reúnan las condiciones pedagógicas adecuadas para el nivel preescolar y educación básica.

Durante este período se estructuró la propuesta de Transformación Educativa bajo la dirección del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) que a lo largo de “más de un año y medio de intenso y novedoso proceso de consulta, convergencia y socialización sobre la educación hondureña planificó, dirigió y coordinó a lo largo de todo el país y a través de su Comisión Nacional de Educación”¹⁶. El documento interpreta las principales aspiraciones y necesidades que en materia educativa demandaron 16 mil hondureños: padres de familia, maestros en servicio y jubilados, estudiantes, autoridades educativas, cooperativas, alcaldes, regidores, representantes de hospitales, colegios magisteriales, obreros, campesinos, mujeres, iglesias, periodistas, partidos políticos, candidatos a alcaldes, comités de derechos humanos, cámaras de comercio, colegios profesionales, etnias, ONGs, policías, patronatos, instituciones educativas privadas, universidades públicas y privadas, comités de emergencia, Cruz Roja, Comités de desarrollo municipales y otros, todos ellos consultados en reuniones, foros, seminarios, talleres, encuentros, conversatorios y reuniones sectoriales.

Las políticas planteadas en este documento que pueden relacionarse con la educación básica rural son:

- Se garantizará la igualdad de oportunidades educativas a todos los hondureños en el contexto de la educación a lo largo de toda la vida y en el marco de un nuevo proyecto de país que implique un nuevo orden económico, político y social para todos.
- Se enfatizará en el enfoque de aprendizaje en los subsistemas, niveles y modalidades de la educación nacional. Los pilares del aprendizaje, a lo largo de toda la vida, serán: aprender a ser, conocer, hacer cosas y convivir pacíficamente.
- Los servicios educativos se organizarán en un sistema nacional unitario-diversificado, flexible y eficaz, articulado con los servicios de salud y de seguridad alimentaria, a fin de garantizar la expansión y sostenibilidad de la educación.
- La educación hondureña, en su planeación estratégica, debe considerar el rasgo característico pluricultural y plurilingüe de la sociedad hondureña. Debe estimularse y apoyarse a la educación intercultural bilingüe y, en su sentido más amplio, las prácticas educativas del país deben responder a un enfoque de interculturalidad.

¹⁶ FONAC (2000) Propuesta de Transformación Educativa

Con respecto a la concepción curricular de la educación básica se propone que “el desarrollo integral del currículo de la educación básica superará los enfoques parciales y reduccionistas del exclusivo instrumentalismo académico que integrará el proceso educativo con la realidad de la vida humano-contextual de los educandos.

El currículo se organizará en tres grandes etapas, cada una de ellas con tres años académicos que harán un total de nueve años, obligatorios, laicos y gratuitos, los cuales estarán comprendidos entre los 6 y 14 años de edad de los educandos.

La educación básica de jóvenes y adultos será definida, diseñada y realizada mediante un currículo especial.

La educación básica integral, democrático-participativa, gestora de identidad y de autonomía y comprensiva de valores y de derechos humanos enfatizará el cultivo de la reflexión la creatividad, la productividad, el espíritu constructivo y preventivo.

Se propone: incluir dentro de la formación instrumental, el aprendizaje del idioma inglés y elementos de informática, así como la lengua vernácula de las etnias con cultura diferenciada.

En la tercera etapa se continuará la aplicación del eje transversal de trabajo, para desarrollar sistemáticamente las potencialidades y una orientación más intensa hacia el trabajo productivo y el aprestamiento para la incorporación a la educación media.

Sobre la educación de jóvenes y adultos se señala que “en Honduras los fenómenos de exclusión y marginalidad han privado un importante número de jóvenes y adultos del servicio regular de la educación. Esto se manifiesta de manera particularmente grave en el casi inamovible porcentaje de analfabetismo que padece cerca de un millón doscientas mil personas, especialmente de la población económicamente activa. Hasta la fecha, han sido muy limitados los resultados obtenidos de algunas campañas y proyectos puestos en marcha para enfrentar esta situación y dar solución a este problema no es posible responder a los desafíos del subdesarrollo.

En esta propuesta se incluyen metas y acciones prioritarias entre las cuales pueden citarse mas directamente vinculadas con la educación básica rural, las siguientes.

- Acceso de los hondureños y hondureñas a la efectiva igualdad de oportunidades educativas en el marco de una educación a lo largo de toda la vida.
- Erradicación del analfabetismo absoluto y reducción drástica del analfabetismo funcional.
- Logro de una sociedad nacional con el noveno grado como mínimo de nivel educativo.
- Convertir en forma sistemática las escuelas unidocentes en escuelas completas multidocentes cuanto la matrícula escolar así lo demande.

- Ofertar educación bilingüe e intercultural donde los interesados los estimen posible.

Elaborar un plan para sistematizar progresiva y en forma permanente la ampliación de los servicios de educación para toda la población hondureña, prioritariamente para la población rural y urbano-marginal.

2.3 Período 2002 –2006

A partir del año 2002 se vive el período gubernamental presidido por Ricardo Maduro que en el documento denominado Plan de Acción 2002-2006 plantea la adopción de la propuesta de transformación educativa del FONAC, definiendo en relación con la educación básica para el área rural las medidas prioritarias siguientes:

- Otorgar un bono a los padres de familia más pobres que mantengan a sus hijos asistiendo a la escuela, particularmente en el área rural y ejecutar un efectivo programa de becas.
- Otorgar un bono por excelencia académica a los alumnos más pobres en el área rural.
- Introducir la merienda escolar en aquellos sitios donde no sea posible recurrir al bono por asistencia.

En un diagnóstico resumen sobre el servicio educativo se señala:

“Que cuando se profundiza en el análisis al detalle, los indicadores nacionales de calidad y eficiencia del sistema educativo (deserción, repetición, sobreedad) caen por el bajo rendimiento educativo en el área rural. La cobertura en el nivel de educación primaria en el espacio rural es alta (aunque precaria), pero casi inexistente en el caso de educación básica y secundaria, por lo que se requiere reforzar algunos de los mecanismos ya en uso, como la educación a distancia y la educación de jóvenes y adultos, para hacerlos idóneos”.

Los hondureños llevamos una pesada carga de rezago educativo, cuyos “números rojos” son:

- Al entrar el siglo XXI más de la cuarta parte de los hondureños sin saber leer ni escribir.
- De la población económicamente activa únicamente el 15% ha concluido sus estudios a nivel de educación secundaria y apenas el 3% a nivel de educación universitaria.
- La escolaridad promedio de los hondureños es de sólo 4.6 años, si comparamos los indicadores de nuestro desempeño educacional con respecto al de otros países de la región, como Costa Rica, al ritmo actual de aumento de nuestro nivel de escolaridad, serían necesarios 23 años para que nuestro nivel de educación básica fuese igual al de ese país. En educación superior, necesitaríamos 90 años para alcanzar a Costa Rica.

- Nuestro sistema educativo está altamente politizado, brinda cobertura insuficiente, opera principalmente con escuelas unidocentes, sirve apenas el 50% de horas de clase; la formación de docentes es muy débil y además no forma integralmente al hondureño, ya que no educa en valores a nuestros niños y jóvenes.
- La mayoría de los jóvenes que termina el sexto grado de la actual escuela primaria, sobretodo en el área rural, no puede seguir con su educación por falta de centros de educación básica o colegios de educación media. Estos niños salen del sistema escolar por falta de oportunidades, y no por falta de capacidad para continuar estudiando. Además, se sabe que otras causas fundamentales para flagelos como la repitencia son la falta de maestros debidamente formados y capacitados, recurrentemente en servicios, aulas insuficientes para acomodar la demanda estudiantil de educación básica y la falta de efectiva integración de los padres de familia al proceso, en áreas rurales particularmente.
- En promedio, un cuarto de las escuelas del país no ofrece seis grados; en regiones rurales, esta proporción excede a un tercio y más. Esta situación no sólo contribuye a la deserción de los alumnos sino también a la reprobación, repetición y deserción.
- Otras de las razones fundamentales para el bajo nivel del rendimiento escolar es el ausentismo docente en las aulas. De acuerdo con las encuestas realizadas en los últimos años, el promedio de días de enseñanza en una escuela rural típica es de menos de la mitad de los doscientos días previstos para el año escolar. En el nivel de educación media, la situación se agrava al permitirse en algunas instituciones educativas horas de clase de 30 ó 35 minutos de duración, situación anormal que se presenta aún en colegios con orientación técnica.

En este documento se propone:

- Expansión controlada de la oferta a través del aumento y mejoramiento de la infraestructura educativa y la reducción de los obstáculos, que siguen impidiendo la utilización óptima del sistema existente, con el fin de erradicar el analfabetismo y proveer un nivel de escolaridad de 9 años para la mayoría de la población.
- El nivel de educación básica es punto central de la reforma educativa ya en marcha y sigue manteniendo validez absoluta como pauta para la próxima década, con el fin de proveer un nivel de escolaridad de 9 años para la mayoría de la población.

Como áreas específicas de atención se incluyen:

- Mejorar la situación didáctica en las aulas multigrado y su entorno pedagógico.
- Disminuir los índices de repitencia, reprobación, deserción y la sobreedad.
- Redefinir la educación básica restableciendo y determinando este nivel en el contexto actual del sistema educativo nacional y la articulación con el mismo.
- Ejecutar estrategias para la introducción y universalización de la educación básica a partir del primer grado, en cambio del actual criterio de “incrementar” a partir del sexto grado.
- Aumentar los índices de graduación de educación básica.

- Introducir el idioma inglés como materia obligatoria en el currículum de educación básica.
- Encontrar un equilibrio políticamente aceptable entre esfuerzos compensatorios y el establecimiento de centros de excelencia al mismo tiempo, desarrollando en escuelas y zonas seleccionadas una estrategia experimental en dos vías:
 - Programas compensatorios en ciertas regiones rurales y urbano-marginales, con enfoque general en lecto-escritura y ciencias básicas;
 - Programas de excelencias en ciertas escuelas del corredor central, con enfoque especializado en ciencias avanzada, tecnología de información e idiomas extranjeros.

CAPÍTULO V: EXPERIENCIAS EMBLEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL

Durante el período analizado se han desarrollado diversas iniciativas orientadas a mejorar la calidad de la educación básica. Se identificó un total de 20 experiencias vinculadas con la educación que se imparte en el área rural.

De estas experiencias pueden considerarse como emblemáticas por su estrecha vinculación con las posibilidades reales de aproximarse a la problemática de la educación en el área rural las siguientes:

- **El Maestro en Casa.** Esta iniciativa se dirige a las personas que en el país no cuentan con las oportunidades de ampliar su educación. Llega hasta los lugares más remotos pues utilizan la radio como medio de comunicación en horario accesible a la población que trabaja. Se fortalece con el apoyo de tutores, personas de la comunidad con mejor nivel académico y experiencia –quienes acompañan a los participantes en el programa – se utiliza material escrito para reforzar la lección radial. Este programa ha aumentado su cobertura y ha llevado a muchos participantes a culminar su educación primaria y luego les ofrecen la educación media, tanto en el ciclo común como el ciclo diversificado, para obtener el título de Bachiller en Ciencias y Letras que les permita continuar estudios a nivel de la educación superior.
- **EDUCATODOS.** Constituye también una alternativa para aquellas personas que no han tenido la posibilidad de ingresar a la educación básica formal o, que habiéndolo hecho, abandonaron los estudios; utilizan un sistema de radio interactiva (radio y/o cassettes) combinado con textos autoformativos con la ayuda de facilitadores capacitados. Desarrolla 100 lecciones de media hora durante cinco días a la semana y de acuerdo con las evaluaciones se concluye que el programa ha tenido gran impacto al lograr que miles de hondureños hayan aprendido a leer y a escribir de inicio y hayan continuado hasta concluir su educación básica. La metodología enfatiza el aprendizaje activo, el pensamiento creativo y crítico, la interacción, el aprendizaje distribuido, el reforzamiento, y la evaluación formativa.
- **La Escuela Activa y Participativa.** Constituye una experiencia de educación primaria orientada a mejorar la metodología de enseñanza y aprendizaje en escuelas particularmente del área rural. Basada en los supuestos teóricos de la Escuela Nueva de Colombia ha incorporado variables importantes como la capacitación vivencial de los docentes, para desarrollar la experiencia en las escuelas, tratando de hacer más participativo el proceso educativo. En este intento se logra modificar las actitudes de los padres y madres de familia y de la comunidad y sobretodo se ofrece un espacio de formación de los alumnos a través de procesos participativos como el gobierno escolar, los rincones de aprendizaje, la biblioteca escolar, las actividades vinculadas con los problemas

del entorno educativo. En las evaluaciones realizadas se constata el cambio en las actitudes de docentes, estudiantes, y miembros de la comunidad aunque debido a factores intervinientes no se evidencia el logro sustantivo en el aprendizaje de los contenidos programáticos particularmente en matemática y español.

- **Manejo Agro-silvo-Pastoril en Ladera en los Institutos de Lempira Sur.** Esta experiencia se propone la readecuación curricular con el fin de manejar y conservar los recursos naturales de las comunidades de manera sostenible. Se trabaja en fincas de padres de familia, constituyendo modelos educativos para ser adoptados por los habitantes de las comunidades beneficiarias. Se desarrollan actividades en sistemas de producción agroforestal y silvo pastoril en zonas de ladera, que caracteriza el territorio de Lempira, el cual presenta indicadores deficitarios en cuanto a su desarrollo. Con toda esta experiencia se ha efectuado la revisión del currículo de la educación media y la correspondiente readecuación en los programas sintéticos así como la elaboración de materiales de enseñanza. Se desarrolla en colaboración con el Proyecto de Desarrollo Rural del Sur de Lempira, PROLESUR en cinco municipios que son fronterizos con la República de El Salvador. Se han integrado bibliotecas básicas de consultas en cada instituto sobre agricultura, suelos, agroforestería, selvicultura, sistemas agroforestales y silvopastoril, manejo de recursos y desarrollo sostenible.

Otros proyectos

A los cuatro proyectos resumidos anteriormente ha de agregarse los que se enumeran a continuación

- Desayunos Escolares
- Salvemos Primer Grado
- Administración de la Educación Primaria Rural (ADEPRIR)
- Formación Continua para Docentes de Educación Básica en Servicio
- Eficiencia de la Educación Primaria (PEEP)
- Desarrollo Rural Integral Marcala –Goascoran (MARGOAS)
- Aprendamos Matemáticas (APREMAT)
- Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO)
- Fortalecimiento de la Educación Básica en Lempira e Intibucá (FEBLI)
- TELEBASICA
- Tercer Ciclo de Educación Básica
- Programa de Mejoramiento de la Educación Básica (PROMEB)
- Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos
- Escuela Saludable
- Hondureños Asociados para la Calidad de la Educación
- Aldea Solar

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Dadas las condiciones de limitado desarrollo socioeconómico de Honduras la educación básica ha constituido una política prioritaria desde hace varios décadas.
- Más de la mitad de la población hondureña se ubica en el área rural en localidades denominadas aldeas y caseríos, característica que es predominante en los departamentos ubicados en el occidente del país y en general en la mayoría de los 18 departamentos en que se divide el territorio.
- La oferta educativa básica en el área rural es precaria, más del 70% de las escuelas son atendidas por uno o dos maestros, lo que vuelve agudo el problema de atención de varios grados por un solo maestro.
- Se han mejorado en el período analizado los índices generales de la educación en cuanto a cobertura pero no ha sido igual el logro en cuanto a rendimiento de los estudiantes. El aprendizaje sobre matemáticas y español, según los estudios comparativos en la región latinoamericana y centroamericana, es deficitario.
- Los documentos oficiales de política educativa dedican la atención a la educación básica en aspectos generales, quedando subsumida la educación para la población rural en esos planteamientos. Es así que las propuestas concretas se centran en la conversión de escuelas unidocentes en bidocentes y en la construcción de aulas escolares, así como ofertas alternativas para cubrir a la población que se queda al margen de la oferta formal de educación básica.
- Varias iniciativas se han desarrollado y se continúan desarrollando en el país para hacer frente a las necesidades de la educación básica rural. Proyectos orientados a la producción de libros de texto y materiales educativos han logrado poner en manos de los niños del área rural al menos ese recurso escrito que por mucho tiempo le había sido negado. También está llegando a las comunidades rurales un nuevo estilo de gestión educativa en lo que es significativa la participación de los padres de familia y de las organizaciones presentes en las aldeas y/o caseríos.
- En algunos de los departamentos más pobres del país se ha intentado un modelo más adaptado a las necesidades reales de la población de esas comunidades con las cuales se ha generado experiencia, propuestas curriculares y materiales educativos de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El desarrollo de ofertas educativas alternativas para las personas que no tienen acceso a la educación formal o que han sido expulsadas de este sistema ha ido logrando resultados positivos para muchos hondureños. Es el caso de los programas que utilizan la radio o la televisión tales como Educatodos, El Maestro en casa, PRALEBAH, Telebásica, la Aldea Solar. Estas opciones llegan a los excluidos permitiéndoles avanzar en el marco de las propias probabilidades.

RECOMENDACIONES:

- El análisis realizado sobre la educación primaria para la población que reside en el área rural de Honduras permite aproximarnos a unas líneas fundamentales que podrían apoyar la toma de decisiones orientada a mejorar la atención a esa inmensa mayoría. Ellas son:
- Dadas las características de la población rural, es necesario repensar la oferta única que se hace en la actualidad. Las demandas son cualitativamente distintas de la educación en ambientes más urbanos. Ha de considerarse las condiciones de las comunidades rurales para articular la oferta educativa.
- La educación en el área rural debe acercarse a la problemática que enfrenta la población, constituyéndose en herramienta que favorezca el cambio de actitudes y el desarrollo de procesos participativos, en el que tanto docentes como padres de familia contribuyan a la formación de los estudiantes.
- De igual manera deben generarse nuevos modelos de abordaje de los procesos de aprendizaje, haciendo converger las oportunidades que ofrece la comunidad para enriquecer las experiencias de los alumnos, de sus padres y de los miembros de la comunidad. Ha de partirse del conocimiento de los problemas locales, tanto escolares como comunales, así como de los recursos disponibles para mejorar la calidad de la educación.

CAPITULO VII: BIBLIOGRAFÍA

- FAO-UNESCO (2003), “Educación para el desarrollo rural: hacia nuevas respuestas normativas” Un estudio conjunto de la FAO y la UNESCO . Coordinado por Atchoarena, D (UNESCO/IIPE) y Gasperini, L (FAO), FAO-UNESCO, Roma-Paris, 2003. http://www.fao.org/sd/2003/KN12033_es.htm
- FEREMA (2002) Informe del Progreso Educativo en Honduras Tegucigalpa. Honduras
- ESA Consultores (2002) Análisis Alternativos y Proyección de Costos para la Reducción de la Pobreza en el Tercer Ciclo de la Educación Básica en Honduras, Tegucigalpa, Tegucigalpa, Honduras.
- Comisión Presidencial de Modernización del Estado (1993) Operacionalización del Programa de Modernización de la Educación Tegucigalpa, Honduras. Secretaría de Educación. Programa Educatodos (1998). Evaluación de Educatodos. 1997. Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaría de Educación Pública (SF) Plan Nacional de Desarrollo Educativo 1994 –1997. Tegucigalpa, Honduras.
- www.bch.hn La Actividad Maquiladora en Honduras, 2001 acceso 06-08-03 Tegucigalpa, Honduras.
- Perdomo José Isidro y otros (1999) Características Sociales Económicas Culturales, Psicológicas y Pedagógicas de la Población Infantil que vive en el área rural de Honduras, UNICEF/UPNFM Dirección de Investigación. Tegucigalpa, Honduras. 34 P.
- www.ine_hn.org Censo Nacional de Población y Vivienda 2000. Secretaría de Finanzas Secretaría del Despacho Presidencial (2002) Política Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2003 y Presupuesto Plan Anual 2003 –2006 Tegucigalpa. Honduras.
- PNUD (2002) Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras 2002 Tegucigalpa, Honduras
- Chávez de Aguilar Marina (2001) Proyectos Educativos Ejecutados y en Ejecución y su relación con la transformación educativa en Honduras. Tegucigalpa Honduras.
- Sing Bedi Arjun y Johm H. y Edwards (1997) the Impact of School Quality on the level and distribution of earnings –Evidence from Honduras. Human and snivel development group, Tegucigalpa, Honduras

- Secretaría de Educación GTZ (1997) Educación y Desarrollo. Estudio Sectorial Plan Decenal Tomo II Anexos. Tegucigalpa, Honduras
- Secretaría de Educación GTZ (1997) Educación y Desarrollo Estudio Sectorial. Plan Decenal Tomo I. Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería (1999) Memoria Encuentro Internacional. Ruralidad sostenible basada en la participación ciudadana. El Zamorano, Honduras, C.A.
- Foro Nacional de Convergencia, FONAC, (2000) Propuesta de la Sociedad Hondureña para la Transformación de la Educación Nacional, Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaría de Educación (2002) Plan de Acción y Estrategia 2002 –2006 Tegucigalpa, Honduras
- Chávez de Aguilar Marina y otros (1993) La reprobación escolar en la escuela primaria en Honduras, SE, U.P.N.F.M, USAID. Tegucigalpa, Honduras.
- Chávez de Aguilar Marina (1995) Los proyectos educativos y su contribución al mejoramiento de la calidad de la Educación Primaria en Honduras. USAID. Tegucigalpa, Honduras
- Torres Hernán y otros (1998) Análisis de la situación de las escuelas activas y participativas en Honduras UNICEF. Tegucigalpa Honduras
- John Edward et al (1995) Proyecto eficiencia de la educación primaria en Honduras: Evaluación a mitad del proyecto. SE. Academy for educational development USAID. Secretaría de Educación Pública (1994).
- Ardón Victor F. (1957) Datos para la historia de la educación en Honduras. Tegucigalpa, Honduras.
- Banco Central de Honduras (1997) Honduras en cifras 1996 Tegucigalpa Honduras.
- Secretaría de Educación Pública. 1996. Censo Escolar 1995. Tegucigalpa.
- Secretaría de Educación Pública. PEEP. 1993. Nivel de Educación Primaria: Cifras Estadísticas, según Departamentos año 1992.
- UMCE. 2003. Informe de Rendimiento Académico en Matemáticas, Español y Ciencias Naturales en tercero y sexto grado. Tegucigalpa, Honduras.